	Procedimiento	Código GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia
Integración y Progreso	Actualización 02	Pagiha Nº 2011 1

Elaborado por:



	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 2

### CONTENIDO

Objetivo	3
Alcance	3
Documentos Relacionados	3
Normas	4
Descripción de Actividades	5
Formularios de Obligatorio Cumplimiento	56
Glosario	56
Anexos	59

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 3

### 1. OBJETIVO:

Establecer las normativas y lineamientos para los registros contables de las transacciones y liquidaciones, de las cuentas y operaciones, relativas a las rentas, gastos del tesoro, bienes muebles e inmuebles, materiales y obligaciones del Ejecutivo del estado Bolívar.

### 2. ALCANCE:

Está dirigido al Departamento de Contabilidad Fiscal adscrito a la División de Servicios Contables de la Dirección de Administración.

### 3. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

- **3.1** Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- **3.2** Constitución del Estado Bolívar.
- **3.3** Ley Derogatoria Parcial de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional.
- **3.4** Ley Orgánica de los Procedimientos Administrativos.
- **3.5** Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
- 3.6 Ley Orgánica de Régimen Presupuestario del Estado Bolívar.
- **3.7** Ley Derogatoria Parcial de la Ley Orgánica de Hacienda Pública del Estado Bolívar
- 3.8 Ley del Estatuto de la Función Pública.
- 3.9 Ley de Presupuesto Nacional
- **3.10**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.
- **3.11**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Bienes Públicos.
- **3.12**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley del Código Orgánico Tributario.
- **3.13**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Tributaria.
- **3.14**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción.
- **3.15**Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.
- **3.16**Publicación Nº 20 emitida por la Contraloría General de la Republica (Gaceta Oficial Nro. 2.624 Extraordinario, del 30 de junio de 1.980)

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 4

- **3.17** Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos, publicado por la Oficina Nacional de Presupuesto, ONAPRE.
- **3.18** Procedimiento Elaboración y Control de Documentos. Código Nº: GOB-900-PR-001/05.
- **3.19**Procedimiento de Control de Registro. Código Nº GOB-900-PR-002/05.

### 4. NORMAS:

- **4.1** Emitir los Estados Financieros de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- **4.2** Garantizar que los formularios, registros emitidos y utilizados por el Departamento de Contabilidad Fiscal, se ejecuten de acuerdo a los lineamientos y normas establecidas en el procedimiento de Control de Registro. Código N1 GOB-900-PR-002/05.
- **4.3** Seguir las normas y procedimientos, para la seguridad y buen uso del Sistema de Información Automatizado para la Gestión de los Gobiernos Regionales SIGRE.
- **4.4** Analizar, revisar y actualizar los registros contables de los bienes del estado, tesoro regional, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos.
- **4.5** Controlar los pasivos de responsabilidades fiscales imputadas a funcionarios públicos, por reparos confirmados o sentencias de autoridad competente.
- **4.6** Garantizar que la documentación física contable tramitada en el Departamento de Contabilidad Fiscal, este disponible a través del SIGRE, a los efectos de generar los comprobantes, documentos e información de los libros diarios, libros mayores y auxiliares respectivos.
- **4.7** Elaborar los Estados Financieros con sus soportes de apoyo (comprobantes, documentos e información, libros diarios, libros mayores y auxiliares respectivos), bajo un sistema de información "SIGRE", que muestre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos del Ejecutivo del estado Bolívar, basados en las normas generales de contabilidad para los entes públicos.
- **4.8** Generar en físico los estados financieros y la documentación contable de apoyo emitida y tramitada a través del SIGRE mensualmente, clasificada y ordenada de tal forma que facilite el acceso de la documentación a las auditorías internas y externas.
- **4.9** Garantizar el almacenamiento, protección, resguardo y recuperación de la documentación contable física, de los estados financieros y sus

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 5

respectivos soportes de acuerdo a los lineamientos legales inherentes y los establecidos en el Índice de Archivo.

- **4.10**Documentar y ordenar las transacciones de carácter presupuestariofinanciero y demás hechos económicos que afecten el patrimonio público, de manera que permitan el seguimiento de las referidas operaciones.
- **4.11**Cumplir trimestralmente con los requerimientos emanados por el Ministerio de Interior y Justicia, Oficina Nacional de Estadísticas y el Banco Central de Venezuela, enviando la Ejecución del Presupuesto y la Ejecución Financiera y Presupuestaria correspondiente a cada Ejercicio Económico Financiero Vigente.
- **4.12**Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en el presente procedimiento.

### 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

### 5.1 Conciliaciones Bancarias

### 5.1.1Conciliaciones Bancarias Manuales:

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Recibe del Departamento de Control Financiero diariamente los estados financieros de las cuentas del Ejecutivo del estado Bolívar.</li> <li>Ingresa al SIGRE, Módulo Tesorería, Opción "Banco", "Movimientos según bancos", "Mostrar movimiento según libro" encontrando todas las cuentas del Ejecutivo del estado Bolívar.</li> <li>Elige la cuenta bancaria a conciliar que muestra el sistema en el renglón "Banco", seleccionando la cuenta bancaria y hacer doble clic sobre la misma, automáticamente el sistema muestra todos los movimientos en el renglón "Libros".</li> <li>Selecciona el número del cheque mostrado en la ventana renglón "libros" cambia la focha on</li> </ol>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 6

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>el campo "fecha banco" escribiendo la misma presentada en el estado de cuenta del banco, se pasa el número del cheque (CHBXXXXXXX) pulsando el icono&gt;&gt; "Adicionar Página", y pasa al renglón "Seleccionados".</li> <li>5. Seleccionar todos los cheques que muestra el estado de cuenta bancario, se genera la conciliación pulsando el icono&gt;- "Generar Banco", una vez generada la cuenta se procede a conciliar.</li> <li>6. Se ingresa al mismo Módulo Tesorería opción "Banco", luego "Conciliación". Para proceder a conciliar.</li> </ul>
	<ul> <li>7. Ingresa los datos de la conciliación en el renglón "Número de Cuenta": pulsando el icono aparecerá una ventana en donde se seleccionara la cuenta bancaria a conciliar, en el renglón "Mes a Conciliar": se pulsa el icono</li> <li>y se selecciona el mes de la cuenta bancaria a conciliar, y por último en el renglón "Año a Conciliar": se ingresa el año del ejercicio fiscal vigente.</li> </ul>
	<ul> <li>8. Concilia pulsando el icono Hacer "Hacer", para realizar la conciliación a través del SIGRE.</li> <li>9. Imprime el reporte de la conciliación generado por el SIGRE en el Módulo Tesorería, "Reporte", "Bancos", "Conciliación Bancaria", Insertando en los siguientes renglones: en el campo "Nro. Cta. Bancaria": se pulsa en el icono ✓ en el primer y segundo recuadro y selecciona la cuenta bancaria a imprimir, en el renglón "Mes" pulsa el icono ✓ y selecciona el mes actualizar de la conciliación y por último en el campo "Año" se pulsa el icono ✓ y selecciona el año del ejercicio fiscal vigente,</li> </ul>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 7

	finalmente se pulsa el icono <sup>I </sup> "Run Report", ubicado en la barra de herramienta.
Demosterie	10.Remite el reporte de la conciliación al Departamento de Control Bancario.
Departamento	11.Al cierre de cada mes se imprime la última
Contabilidad Fiscal	Conciliación por cada cuenta bancaria, Modulo
	Tesorería, Reportes "Conciliación Bancaria
	Histórico" y se archiva con el estado de cuenta
	original que envía el banco en la carpeta
	correspondiente al mes llamada "Conciliaciones
	Bancarias", perteneciente al Departamento
	Contabilidad Fiscal, en caso del reporte diario
	la conciliación se imprime desde el módulo de
	Tesorería reportes conciliación bancaria.

### 5.1.2 Conciliaciones Bancarias Automatizadas:

Responsable	Acción
Responsable Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Acción         <ol> <li>Recibe del Departamento de Control Financiero diariamente los Estados financieros de las cuentas del Ejecutivo del estado Bolívar, enviadas por el correo conciliaciongeb@gmail.com.</li> <li>Se procede a descargar los movimientos del día y se crea una carpeta y se identifica con la fecha correspondiente a conciliar.</li> <li>Posteriormente se verifica si están los dígitos completos los cuales tienen que ser "8" sino se completan con "0" Ejemplo: 89461236 – 09461236, ya después se imprimen.</li> <li>Se eliminan las "8" primeras filas desde "Estado de Cuenta" hasta "Detalle del Movimiento de Mes" y la Columna "A". Se verifica si hay algún "Deposito" de ser así, se eliminan y se ingresan manual en el SIGRE.</li> </ol> </li> </ol>
	5. Ingresa al SIGRE, Módulo Tesorería, Opción "Mantenimiento", "Importar movimientos
	Bancarios (Estados de Cuenta)", Luego se

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 8

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>selecciona la cuenta y se importa desde la carpeta creada de los movimientos de día, se le da la opción "salvar" para que queden importadas en el sistema.</li> <li>Elige la cuenta bancaria a conciliar que muestra en el sistema en el renglón "Banco", específicamente "Banco de Venezuela" seleccionando la cuenta bancaria y hacer doble clic sobre la misma, automáticamente el sistema muestra todos los movimientos en el renglón "Libros".</li> <li>Selecciona el número del cheque mostrado en la ventana renglón "libros", se pasa el número del cheque (CHFXXXXXXX) pulsando el icono "-&gt;&gt; "Adicionar Página", y pasa al renglón "Seleccionados".</li> <li>Seleccionar todos los cheques que muestra el estado de cuenta bancario, se genera la Conciliación pulsando el icono " "Generar Banco", una vez generada la cuenta se procede a conciliar.</li> <li>Escoge la cuenta ingresando en el Módulo de Tesorería opción "Banco", luego "Conciliación" para que se genere la conciliación.</li> <li>Ingresa los datos de la conciliación en el renglón "Número de Cuenta": pulsando el icono datos de la conciliación pulsando el icono " aparecerá una ventana en donde se seleccionara la cuenta bancaria a conciliar, en el renglón "Mes a Conciliar": se pulsa el icono y y se selecciona el mes de la cuenta bancaria a conciliar": se ingresa el año del ejercicio fiscal vigente.</li> </ul>
	<ul> <li>"Hacer", para realizar la conciliación a través del SIGRE.</li> <li>12. Imprime el reporte de la conciliación generado por el SIGRE en el Módulo Tesorería, "Reporte", "Bancos", "Conciliación Bancaria",</li> </ul>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 9

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>Insertando en los siguientes rengiones: en el campo "Nro. Cta. Bancaria": se pulsa en el icono len el primer y segundo recuadro y selecciona la cuenta bancaria a imprimir, en el renglón "Mes" pulsa el icono y selecciona el mes actualizar de la conciliación, para finalizar en el campo "Año" se pulsa el icono y selecciona el año del ejercicio fiscal vigente.</li> <li>13. Pulsa el icono image: "Run Report", ubicado en la barra de herramientas y se remite el reporte de la conciliación al Departamento de Control Financiero.</li> <li>14. Al cierre de cada mes se imprime la última conciliación por cada cuenta bancaria Modulo Tesorería, Reportes "Conciliación Bancaria Histórico" y se archiva con el estado de cuenta original que envía el banco en la carpeta correspondiente al mes llamada "Conciliaciones Bancarias", perteneciente al Departamento Contabilidad Fiscal, en caso del reporte diario la conciliación se imprime desde el módulo de Tesorería reportes conciliación bancaria.</li> </ul>

## 5.2 Actualización de Orden de Pago-Cheque Emitido

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Recibe del Departamento Ordenación de Pago, el listado de Cheques emitidos y las copias de los cheques rosadas, y se revisa el listado con los cheques para confirmar que están todos los cheques emitidos del listado, si falta alguno se informa al Departamento de Ordenación de Pago.</li> <li>Archiva el listado de los cheques emitidos, en la carpeta respectiva identificada con el nombre "Listado de Cheques Emitidos CH", ubicadas en el Departamento de Contabilidad Fiscal.</li> </ol>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 10

	<ol> <li>Clasifica las ordenes de acuerdo al tipo de la orden:</li> <li>3.1 Especial Directa.</li> <li>3.2 Especial Directa Para Nómina o Juzgado.</li> <li>3.3 Especial en Avance, Permanente en Avance, Permanente Directa.</li> <li>3.4 Tipo Anulación.</li> <li>3.5 Anuladas Internas.</li> </ol>
Departamento	<ul> <li>3.1 Actualización de los Cheques Especial <u>Directa:</u></li> <li>3.1.1 Revisa el Cheque en los campos números: Nº 09 (Cuenta Cte. Nº), Nº 19 (Clase de Gastos: partida y sub partida genérica), Nº 20 (Pago Único o</li> </ul>
Contabilidad Fiscal	<ul> <li>Periodo), Nº 21 (Pago Anual), Nº 23 (Motivo) y relación anexa cuando la presenta.</li> <li>3.1.2 Ingresa al SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobantes Chaguas"</li> </ul>
	<ul> <li>3.1.3 Busca el comprobante a actualizar en el sistema SIGRE, colocando en el renglón "Numero" las siglas CH seguido con la sigla del tipo de banco (X) la sigla que corresponda al año económico y financiero, el tipo de gasto Inversión (I) o Presupuesto (P) seguido de la numeración de ocho (8) dígitos sin espacio del número de cheque que encontramos en el campo Nº 10 (Código).</li> </ul>
	<b>3.1.4</b> Verifica el gasto presupuestario o causado (5-1-300-00-0000) del comprobante contable generado en el sistema de información SIGRE, este gasto no se modifica, la contrapartida (1-2-103-00-00-0000), si se modifica a partir de la cuarta numeración, donde 01 representa la Cuenta de

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 11

		Presupuesto y 02 a la Cuenta de
		Inversión, la cuenta la ubicamos en el
		campo Nº 09 (Cuenta Cte. Nº) del
		cheque, en la quinta numeración se
		coloca la partida, solo los dos últimos
		dígitos la cual ubicamos en el campo
		Nº 19 (Clase de Gastos-Partida) del
		cheque, v en la sexta numeración se
		coloca primeramente dos ceros
		seguidos con números de la sub-
		partida genérica ubicada también el
		campo Nº 19 (Clase de Gastos-Sub-
		partida genérica) de la orden de pago-
		cheque Fi (1-2-103- <b>01-03-0009</b> )
	315	Verifica los campos $N^0$ 20 (Pago Línico
Departamento	0.110	o Periodo) y Nº 21 (Pago Anual) del
Contabilidad Fiscal		cheque conjuntamente con los
		presentados en el comprobante
		contable generado por el sistema
		SIGRE renglón débitos y créditos para
		chequear que sea igual la información
		presentada en ambas es decir en el
		Cheque físico con el presentada en el
		comprobante contable SIGRE.
	3.1.6	Actualiza el comprobante en el sistema
	•	de información SIGRE seleccionando
		el icono 🗸 "Actualizar", aparece en
		pantalla una ventana la cual nos dice
		Realmente desea Salvar?. se escode
		la opción "Si".
	3.1.7	Coloca el sello húmedo de "C O N T A
		BILIZADO", con la fecha de
		emisión del Cheque la cual la
		encontramos en el campo Nº 07
		(Fecha), en la parte izquierda inferior
		de la orden y están listas para ser
		utilizadas en la actualización la orden
		de pago-cheques aprobados (EF).
		, /

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 12

	3.2 Espe	cial Directa Para Nómina o Juzgado
	3.2.1	Revisa la autorización de pago en el renglón Cuenta, Clase de Gastos: partida y subpartida genérica, Pago Único o Periódico, Pago Anual, (Motivo) y relación anexa cuando la presenta.
	3.2.2	Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobantes cheques".
Departamento de Contabilidad Fiscal	3.2.3	Busca el comprobante a actualizar en el sistema SIGRE, colocando en el renglón "Numero" las siglas PN seguido de la numeración de diez (10) dígitos sin espacio del número de autorización que encontramos en el renglón Autorización
	3.2.4	Verifica el gasto presupuestario o causado (5-1-300-00-00-0000) del comprobante contable generado en el sistema de información SIGRE, este gasto no se modifica, la contrapartida (1-2-103-00-00-0000), si se modifica a partir de la cuarta numeración, donde 01 representa la Cuenta de Presupuesto y 02 a la Cuenta de Inversión, la cuenta la ubicamos en el renglón Cuenta de la Autorización, en la quinta numeración se coloca la partida, solo los dos últimos dígitos la cual ubicamos en el renglón Clase de Gastos-Partida de la Autorización, y en la sexta numeración se coloca primeramente dos ceros seguidos con números de la sub-partida genérica ubicada también el renglón Clase de Gastos-Sub-partida genérica de la Autorización de pago. Ej. (1-2-103-01-03-0009).
	3.2.5	Verifica el renglón Pago Único o

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 13

Departamento Contabilidad Fiscal	3.2.6	Periódico y Pago Anual de la Autorización, conjuntamente con los presentados en el comprobante contable generado por el sistema SIGRE renglón débitos y créditos, para chequear que sea igual la información presentada en ambas, es decir, en la Autorización en físico con el presentado en el comprobante contable sistema SIGRE. Actualiza el comprobante en el sistema de información SIGRE seleccionando el icono  factualizar", aparece en pantalla una ventana la cual nos dice ¿Realmente desea Salvar?, se escoge la opción "Si". Coloca el sello húmedo de "C O N T A B I L I Z A D O", con la fecha de emisión de la Autorización la cual la encontramos en el renglón Fecha, en la parte izquierda inferior de la orden y están listas para ser utilizadas en la actualización la Autorización de pagos aprobados (EF).
	3.3 <u>Actua</u> <u>En Av</u> 3.3.1	Alización Ordenes De Pago Especial vance Y Permanente En Avance: Revisa la Autorización de pago en el renglón Tipo de Orden, Cuenta, Clases de Gasto: Partida, Sub-Partida Genérica, Pago Único o Periódico,
	3.3.2	<ul> <li>Pago Anual, Motivo y relacion anexa cuando la presenta.</li> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobantes cheques".</li> </ul>
	3.3.3	Ingresa la orden correspondiente a actualizar en el renglón con nombre "Número", colocando primeramente las siglas PP seguido con la numeración

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 14

Departamento Contabilidad Fiscal	3.3.4	de diez (10) dígitos sin espacio ubicada en el campo Autorización. Chequea la partida del fondo en avance (1-1-126-00-00-0000), que presenta el comprobante contable SIGRE, esta no se modifica, contra la contrapartida (1-2-101- <b>00-00-0000</b> ), esta se modifica a partir de la cuarta numeración de acuerdo a la cuenta bancaria si es inversión con la numeración 02 y si es presupuesto con la numeración 01 el número de la cuenta bancaria la encontramos en Autorización campo Cuenta, continuando en la quinta numeración con los dos últimos dígitos de la partida ubicada en el campo Clase de Gastos-Partida, en la sexta numeración se coloca dos ceros seguidos con los dos dígitos de la sub- partida genérica ubicada al igual en el campo Clase de Gastos-Sub-partida genérica, en caso de que la Autorización nos muestre "Ver Relación Anexa", se verifica la relación
		anexa y se toma la partida y sub-
		mayor. <b>Ej.</b> (1-2-101- <b>01-03-0009</b> ).
	3.3.5	Verifica los campos Pago Único o Periódico y Pago Anual de la Autorización, con los renglones débitos y créditos del comprobante contable generado por el sistema SIGRE, para chequear que sean iguales los montos
	3.3.6	Actualiza el comprobante contable
		pulsado el icono <b>V</b> "Actualizar", nos muestra una ventana preguntando: "Realmente Desea Salvar", pulsamos "SI".
	3.3.7	Sella la orden de pago de C O N T A B I L I Z A D O, en la parte inferior

	Procedimiento		<b>Código</b>	
Gobernación de Registro		os Contables y Emisión de los Estados		Fecha de vigencia
Bolivar		Financ Actuali	ieros zación	16/03/2017 Página Nº
Integracion y Progreso		02		15
		3.3.8	izquierda con la fe que presenta la campo Fecha. Archiva en la carp el nombre: Orde Avances y Perman	echa de la emisión Autorización en el eta identificada con enes "Especial de entes de Avances".
		3.4 <u>Actua</u> Servi	alización De O cio (PS):	<u>rdenes Pago de</u>
Departamento Contabilidad Fiscal		3.4.1	Revisa el Chequ números: Nº 04 (C verificar el tipo de Gasto, Nº 15 (Clase y subpartida gen Único o Periodo), I	e en los campos uenta Cte. Nº) para e gasto Inversión o e de Gastos: partida érica), Nº 17 (Pago Nº 21 (Pago Anual),
		3.4.2	Nº 20 (Descripcio relación anexa cua Ingresa al sisten SIGRE, Módulo ( "Comprobantes che	on de la orden) y ndo la presenta. na de información Contabilidad Fiscal, eques".
		3.4.3	Busca el comproba el sistema SIGRE renglón "Numero seguido con numeración ubicad (Autorización) has (12) dígitos sin esp	ante a actualizar en 5, colocando en el 7 las siglas PS ceros luego la 10 en el renglón Nº1 14 completar doce acio.
		3.4.4	Verifica el gasto causado (5-1-30 comprobante conta sistema de inform gasto no se modif (1-2-103-00-00-000 partir de la cuarta 01 representa	presupuestario o 0-00-00-0000) del able generado en el ación SIGRE, este ica, la contrapartida 00), si se modifica a numeración, donde la Cuenta de

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 16

Departamento Contabilidad Fiscal		Presupuesto y 02 a la Cuenta de Inversión, la cuenta la ubicamos en el campo Nº 04 (Cuenta Cte. Nº) del 3.1.1 Coloca el sello húmedo de "C O N T A B I L I Z A D O", con la fecha de emisión del Cheque la cual la encont cheque, en la quinta numeración se coloca la partida, solo los dos últimos dígitos la cual ubicamos en el campo Nº 16 (Clase de Gastos-Partida) de la orden, y en la sexta numeración se coloca primeramente dos ceros seguidos con números de la sub-partida genérica ubicada también el campo Nº 16 (Clase de Gastos-Sub-partida genérica) de la orden Ps. Ej. (1-2-103- 01-03-0009).
	3.4.5 3.4.6 3.4.7	Verifica los campos Nº 17 (Pago Único o Periodo) y Nº 18 (Pago Anual) del cheque, conjuntamente con los presentados en el comprobante contable generado por el sistema SIGRE renglón débitos y créditos, para chequear que sea igual la información presentada en ambas, es decir, en el Cheque físico con el presentada en el comprobante contable sistema SIGRE. Actualiza el comprobante en el sistema de información SIGRE seleccionando el icono "Actualizar", aparece en pantalla una ventana la cual nos dice ¿Realmente desea Salvar?, se escoge la opción "Si". ramos en el campo Nº 07 (Fecha), en la parte izquierda inferior de la orden y están listas para ser utilizadas en la

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 17

	Г	
		actualización la orden de pago-
		cheques aprobados (EF).
	3.5 <u>Actua</u>	alización Ordenen De Pago-cheque)
	Anula	adas internas:
	3.5.1	Revisa la orden de pago-cheque para
		verificar el tipo de anulacion del
		cheque, la cual presenta un sello
		humedo identificado como: Direccion
		de Administración – A N U L A D O –
		Ordenacion de Pago, este tipo de
		orden anulada son las llamadas
		Ordenes de Pago-cheques Anuladas
		internas las cuales generali dos
Departemente		
Contabilidad Eiscal	350	JIGRE CH y RE.
Contabilidad Fiscal	3.3.2	SIGRE Módulo Contabilidad Eiscal
		"Comprobantes cheques"
	353	Registra en el comprobante contable
	0.010	sistema SIGRE en el renglón "Numero"
		las siglas CH v la numeración
		correspondiente de la orden de pago-
		cheque, encontrando el número del
		cheque en el campo Nº 10 (CODIGO).
	3.5.4	Actualiza solo la partida del Gasto por
		pagar (1-2-103- <b>00-00-0000</b> ), de
		acuerdo a la cuenta bancaria
		presentada en la orden de pago-
		cheque campo Nº 09 (Cuenta Cte. Nº),
		si es inversión (02) o presupuesto (01),
		la partida y la sub-partida genérica
		ubicadas en el campo Nº 19 (Clase de
		Gasto-Partida-Sub-partida genérica)
		de la orden de pago-cheque tomando
		los dos últimos dígitos de la partida
		continuando con dos ceros y los dos
		digitos de la sub-partida genérica. Ej.
		(1-2-103- <b>01-03-0009</b> ).
	3.5.5	Contirma la actualización
		seleccionando el icono <b>V</b> "Actualizar",

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 18

		inmediatamente nos muestra una
		ventana "Realmente Desea Salvar
		"seleccionar la opción "Sí".
	3.5.6	Actualiza la RE de la misma manera
		solo se modifica el Gasto por Pagar (1-
		2-103-00-00-0000), colocando en la
		cuarta numeración 01 y/o 02
		dependiendo de la cuenta bancaria, Ul
		para la cuenta de presupuesto y 02
		quinta numeración la partida y la sub-
		partida denérica idual a la due
		presenta el Gasto Presupuestario
		contra el Gasto Generado o Gasto
		Presupuestario (5-1-300-00-00-0000).
Departamento		este no se modifica, se confirma la
Contabilidad Fiscal		actualización pulsando el icono 🗸
		"Actualizar", y confirmando "Si" la
		Pregunta presentada en la pantalla
		¿Desea Realmente Salvar?.
	3.5.7	Sella la orden de pago-cheque con el
		sello húmedo de A N U L A D O, en la
		parte inferior izquierda, con la fecha de
		la orden de pago-cheque presentada
		en el campo Nº 07 (Fecha).
	3.5.8	Archiva todas las ordenes anuladas
		internas en la carpeta identificada con
		«Δnuladas" nerteneciente al
		Departamento de Contabilidad Fiscal
	3.6 <u>Actua</u>	alización Ordenen De Pago(Cheque)
	<u>Tipo</u>	Anulación:
	3.6.1	Revisa la orden de pago para verificar
		el tipo de la anulación en el campo Nº
		1 (I ipo de Orden), la cual dice
		Anulacion, si la orden de pago-
		cheque es del ano vigente de la
		comprobantes contables: CU_EE_DE
		la focha la obsorvamos en el compo Nº
		ia recha la observarilos en el campo Nº

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 19

		32-A (Para ser usado únicamente en
		casos de anulaciones - Nº de la orden
		anterior) de la orden de pago (cheque).
		Cuando la orden presenta fecha de
		año anterior al año vigente la misma
		se actualiza solo <b>RF v ND</b> en algunos
		casos
	362	Ingresa al sistema de información
	0.0.2	SIGRE Módulo Contabilidad Eiscal
		"Comprobante cheques"
	363	Pogistra on ol comprobanto contablo
	5.0.5	del sistema SIGRE en la parte de
		rengión "Numero" las siglas CH
		seguido con la sigla del tipo de banco
		(B) el tipo de gasto Inversión (I) o
		Presupuesto (P) y los ocho dígitos del
Departamento		cheque ubicada en el campo Nº
Contabilidad Fiscal		09762229 (Para ser usado únicamente
		en caso de anulaciones-Nº de la orden
		anterior)
	3.6.4	Actualiza el Gasto por Pagar (1-2-103-
		(0.00-0.000) a partir de la cuarta
		numeración de acuerdo a la cuenta
		bancaria en el campo de la orden de
		pago Nº 12 (Cuenta Cte, Nº), si es
		inversión (02) o presupuesto (01).
		seguido con los dos últimos números
		de la partida ubicada en el campo Nº
		27 (Clase de Gastos-Partida) y por
		ultimo dos ceros seguido con los dos
		números de la sub-partida genérica
		ubicada igual en el campo Nº 27
		(Clase de Gastos-Sub-partida
		genérica) de la orden de pago, la
		cuenta de Gasto Presupuestario (5-1-
		300-00-00-0000), se deja igual como
		se encuentra en el comprobante
		contable del sistema de información
		SIGRE, no se modifica.
	3.6.5	Actualiza <b>EF</b> , coloca estas siglas
		seguido con los últimos seis dígitos de

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
<b>Bolívar</b>	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 20

		la orden de pago ubicada en el campo Nº 32-A (Para ser usado únicamente en casos de anulaciones - Nº de la
		orden anterior), la cuenta Gastos por
		orden de pago (1-2-101-00-0000), se
		modifican los dos asientos a partir de
		la cuarta numeración de acuerdo a la
		cuenta bancaria, 01 si la cuenta
		bancaria pertenece a la de
		en la quinta numeración se coloca los
		dos últimos dígitos de la partida
		ubicada en el campo Nº 27 (Clase de
		Gastos-Partidas) y por último se
Departamento		colocan dos ceros y los dos dígitos de
Contabilidad Fiscal		la sub-partida generica ubicada en el
		partida genérica)
	3.6.6	Actualiza el comprobante contable
		generado por el sistema de
		información SIGRE pulsando el icono
		"Actualizar" y seleccionando la
		opción "Si" de la pregunta generada
		Salvar?
	3.6.7	Actualiza de la <b>RE</b> (Cuando la orden
		de pago es del periodo vigente),
		ingresando las siglas RE seguido con
		el número de la orden de pago los
		ultimos seis (06) digitos ubicados en el campo $N^0$ Q (Orden $N^0$ ), se modifica
		solo la cuenta (1-2-101-00-00-0000), a
		partir de la cuarta numeración de
		acuerdo a la cuenta bancaria ubicada
		en el campo Nº 12 (Cuenta Cte. Nº),
		U1 si la cuenta bancaria pertenece a la
		de inversión en la quinta numeración
		se coloca dos primeros dígitos de la
		partida encontramos en la orden de

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 21

		pago campo Nº 27 (Clase de Gastos- Partida), seguido con dos ceros y la numeración de la sub-partida genérica ubicada también en el campo Nº 27 (Clase de Gastos-Sub-partida genérica), contra el gasto presupuestario (5-1-300-00-0000)
		este gasto no se modifica.
Departamento	3.6.8	Actualiza la orden de pago, de años
Contabilidad Fisca		anteriores al vigente (Ej. Año 2007) la
		actualización de la RE, se modifican
		los dos asientos: Gasto por Pagar (1-
		2-103- <u>07</u> -00-0000), contra Ordenes de
		Pago (1-2-101- <u>07</u> -00-0000), tomando
		en cuenta el año se coloca en la cuarta
		numeración el año en dos dígitos (Ej.
		07), seguido por la partida y sub-
		partida genérica correspondiente,
		ubicadas en el campo Nº 27 de la
		orden de pago (Clase de Gastos-
		Partida-Sub-partida genérica).

## 5.3 Actualización Ordenes de Pago-cheques Gastos Por Pagar (EF):

Responsable	Acción
	<ol> <li>Verifica con el listado de las ordenes emitidas cual están en el estatus EF y se procede a su actualización.</li> </ol>
	2. Ingresa en el sistema SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobantes cheques"
Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>3. Registra el número de la orden de pago-cheque a actualizar en el comprobante contable del sistema SIGRE colocando en el renglón "Numero" las siglas EF seguido con la sigla del tipo de banco(X) la sigla que corresponda al año económico y financiero, el tipo de gasto Inversión (I) o Presupuesto (P) seguido de la numeración de ocho (8) dígitos sin espacio del número de cheque que encontramos en el campo Nº 10 (Código).</li> </ul>
	<ul> <li>numeración de ocho (8) dígitos sin espacio de número de cheque que encontramos en e campo Nº 10 (Código).</li> <li>4. Actualiza código de la cuenta de Gastos po</li> </ul>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 22

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>Pagar (1-2-103-00-00-0000), y la cuenta Ordenes de Pago Canceladas (1-2-101-00-00- 0000), de acuerdo a la cuenta bancaria si es inversión (02) o presupuesto (01), seguido con los dos últimos dígitos de la partida y dos ceros más la numeración de la sub-partida genérica de la orden de pago, ubicadas en el campo Nº 19 (Clase de Gastos-Partida-Sub-partida genérica)</li> <li>5. Verifica la descripción del comprobante contable generado por el sistema SIGRE y el motivo de la orden de pago-cheque ubicada en el campo Nº 23 (Motivo), para cerciorarse que concuerda con el código de cuenta, la orden de pago-cheque y el monto de la misma.</li> <li>6. Guarda la información actualizada pulsando el icono ✓ "Actualizar" y se confirma que se desea salvar el comprobante escogiendo la opción "Si".</li> <li>7. Sella la orden de pago-cheque con el sello húmedo de C O N T A B I L I Z A D O, en la parte inferior derecha de la orden, para legalizar que la misma fue actualizada y contabilizada con la fecha de la orden de pago-cheque ubicada en el campo Nº 07 (Fecha).</li> <li>8. Una vez registrada, actualizada y sellada, transcurrido el lapso de 3 meses se procede a</li> </ul>
	<ol> <li>8. Una vez registrada, actualizada y sellada, transcurrido el lapso de 3 meses se procede a destruir la orden de pago-cheque y su respectivo reporte. Ya que la misma reposa en el</li> </ol>
	expediente original del pago.

## 5.4 Conciliación de la Cuenta Contable 1-2-103 (EF) Gastos por Pagar

Responsable	Acción
	1. Ingresa al sistema de información SIGRE,
Departamento	Modulo Contabilidad Fiscal, Mantenimiento,
Contabilidad Fiscal	"Importar Mayor Analítico a Excel", se describe
	en el renglón "Nº de Cuenta": la cuenta contable
	1-2-103, en los renglones "Fecha Desde y Fecha
	Hasta" la fecha del mes a cuadrar, pulsar la

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 23

	2.	opción "Aceptar" y luego "Exportar a Excel" y todo el mayor analítico de la cuenta contable 1- 2-103 se traslada a una hoja de Excel, la cual se guardará en el disco duro del PC en "Mis Documentos". Identifica el archivo original completo en la pestaña de la hoja de cálculo Excel 103, inserta una columna en "A" con la siguiente formula
Departamento		=EXTRAE(B2,5,9), para obtener la numeración de cada orden de pago-cheque de debitos y créditos, inserta también una columna en "B" con la siguiente formula =EXTRAE(F2,9,13), para obtener número de la cuenta contable y se le coloca auto filtro a cada columna de la hoja de cálculo de Excel.
Contabilidad Fiscal	3.	Selecciona la primera cuenta a cuadrar del archivo original "103", y se pasa a otra pestaña de la hoja de cálculo de Excel, se le da nombre con los últimos 8 dígitos dicha cuenta en la pestaña, sombrea la cuenta seleccionada y se ordena en (orden ascendente). Separa los créditos de los débitos, sombreando y colocando estos al lado, luego se eliminan las columnas "B" hasta la "G", y de la "F" hasta la "K", para así obtener solo cuatro columnas de
	5. 6.	Aplica la fórmula: =A1-E1 en la columna "I" y en la columna "J" se aplicara: =D1-H1. Eliminar las filas en donde al aplicar la formula el resultado sea cero de la resta aplicada en las columnas "I" y "J", siempre podrán quedar CH pendientes en este caso por aprobar para su pronto pago el próximo mes, se suma de todas y el resultado total deberá ser igual al presentado en el Balance de Comparación, a la fecha de
		pendientes las mismas se deberán de revisar porque presentan algún error, ya que ninguna EF podrá quedar pendiente solo las CH

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 24

## 5.5 Actualización Ordenes de Pago-cheques Pagadas (ND):

Responsable	Acción	
	<ol> <li>Recibe la relación de las orden de pago-cheque pagadas y las copias de las órdenes de pagos- cheque cancelados al beneficiario se revisan para confirmar que todas relacionadas están físicamente.</li> <li>Actualiza la orden de pago-cheque canceladas por las diferentes cuentas bancarias:</li> <li>Presupuesto.</li> <li>Inversión.</li> <li>Comprometidos No Causado.</li> <li>Ordenes de las cuentas años anteriores, por parte del Departamento Caja.</li> </ol>	
Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>2.1 Actualización de las ordenes de pago pertenecientes a presupuesto:</li> <li>2.1.1 Revisa la orden de pago-cheque en los siguientes campos Nº 1 (Tipo de Orden), Nº 09 (Cuenta Cte Nº), Nº 19 (Clase de Gastos-Partida-Sub-partida genérica), Nº 20 (Pago único o periodo), Nº 21 (Pago Anual), Totales, Nº 23 (Motivo), relación anexa cuando la presenta.</li> <li>2.1.2 Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobantes cheques".</li> <li>2.1.3 Actualiza la orden de pago-cheque, ingresando en el renglón "Numero", las siglas ND seguido con la sigla del tipo de banco (B), el tipo de gasto Presupuesto (P) seguido de la numeración de ocho (8) dígitos sin espacio del número de cheque que encontramos en el campo Nº 10 (Código), se modifica solo la cuenta contable (1-2-101-00-00-0000), desde su cuarta numeración ingresando 01, en su quinta numeración se coloca los</li> </ul>	

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 25

		dos últimos dígitos de la partida
		Castos Partida) de la orden de page
		chaque y par ultime en la cavte
		cheque, y por ultimo en la sexta
		numeración se ingresan dos ceros y
		seguido con la numeración de la sub-
		partida generica ubicada en el campo
		Nº 19 (Clase de Orden-Sub-partida
		genérica), la cuenta de saldo acreedor
		con la que se cancela la orden de
		pago-cheque, no se modifica.
	2.1.4	Verifica la descripción del
		comprobante contable generado del
		sistema SIGRE con el motivo de la
Departamento		orden ubicada en el campo Nº 23
Contabilidad Fiscal		(Motivo) de la orden de pago-cheque,
		para cerciorarse que concuerda con el
		código de la cuenta contable.
	2.1.5	Guarda la información actualizada del
		comprobante contable generado por el
		sistema SIGRE, pulsando el icono 🗸
		"Actualizar" v se confirma que
		Realmente desea salvar la información
	2.1.6	Coloca el sello húmedo a la orden de
	_	pago-cheque en la parte inferior
		derecha de CONTABILIZADO.
		con la fecha correspondiente al día de
		su actualización.
	2.1.7	Una vez registrada, actualizada y
		sellada, se resquardan todas las
		órdenes de pago-cheque con su
		reporte diariamente en archicomodos
		identificados con: Caja Nº,
		departamento, año, contenido del
		mismo. Se procede a destruir después
		de la Formación, participación,
		rendición, examen y calificación de las
		cuentas de los órganos del Poder
		Público Nacional, Estadal, Distrital y
		Municipal y sus entes descentralizados
		de cada ejercicio económico y

		Procedi	miento	COP 016 PD 017/08	
Gobernación de	Registro	os Contables y E	misión de los Estados	Fecha de vigencia	
Bolivar		Financieros		16/03/2017	
Integración y Progreso		Actualiz 02		26	
				I	
			financiero		
		2.2 Actualización do las órdonos do nago			
		pertenecientes a Inversión Social:			
		2.2.1	Revisa la orden de	pago-cheque en los	
			siguientes campo	s № 1 (Tipo de	
			Orden), № 09 (Cu	enta Cte Nº), Nº 19	
			(Clase de Gastos	-Partida-Sub-partida	
			yerierica), N <sup>o</sup> 21 (P)	o (Pago unico o ano Anual) Totales	
			$N^{\circ}$ 23 (Motivo), rela	ación anexa cuando	
			la presenta.		
		2.2.2	Ingresa al sisten	na de información	
Departamento			SIGRE, Módulo (	Contabilidad Fiscal,	
Contabilidad Fisca	1	222	"Comprobantes cheques".		
		2.2.3	ingresando en el renglón "Número" las		
			siglas ND seguido	con la sigla del tipo	
			de banco (B), el tip	o de gasto Inversión	
			(I) seguido de la r	numeración de ocho	
			(8) dígitos sin esp	acio del número de	
			cheque que encon	tramos en el campo	
			cuenta contable (1	-2-101-00-00-0000)	
			desde su cu	arta numeración	
			ingresando 02 po	or pertenecer a la	
			cuenta de invers	ión social, en su	
			quinta numeración	se coloca los dos	
			ultimos digitos de la	a partida ubicada en	
			Partida) de la order	Ulase de Gasios-	
			por último en la se	exta numeración se	
			ingresan dos cero	s y seguido con la	
			numeración de	la sub-partida	
			específica ubicada	en el campo Nº 19	
			(Clase de	Orden-Sub-partida	
			generica), la cuent acreedor con la	a contable de Saldo que se cancela la l	
			orden de pago-	cheque, no se	
			modifica.		
		2.2.4	Verifica la	descripción del	

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 27

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>comprobante contable generado del sistema SIGRE con el motivo de la orden ubicada en el campo Nº 23 (Motivo) de la orden de pago-cheque, para cerciorarse que concuerda con el código de la cuenta contable.</li> <li>2.2.5 Guarda la información actualizada del comprobante contable generado por el sistema SIGRE, pulsando el icono si encenta de CONTABILIZADO, con la fecha correspondiente al día de su actualización.</li> <li>2.2.7 Una vez registrada, actualizada y sellada, se resguardan todas las órdenes de pago-cheque con su reporte diariamente en archicomodos identificados con: Caja Nº, departamento, año, contenido del mismo. Se procede a destruir después de la Formación, participación, rendición, examen y calificación de las cuentas de los órganos del Poder Público Nacional, Estadal, Distrital y Municipal y sus entes descentralizados de cada ejercicio económico y financiero</li> </ul>
	2.3 Actualización de las órdenes de pago-
	cheques pertenecientes a Comprometidos
	No Causados:
	2.3.1 Revisa la orden de pago-cheque en los
	siguientes campos Nº 1 (Tipo de
	Siguientes campos Nº 1 (Tipo de Orden), Nº 09 (Cuenta Cte Nº), Nº 19 (Claso do Castos Partido Sub portido
	2.3.1 Revisa la orden de pago-cheque en los siguientes campos № 1 (Tipo de Orden), № 09 (Cuenta Cte №), № 19 (Clase de Gastos-Partida-Sub-partida genérica) № 20 (Pago úpico o

	P	rocedir	niento	
Gobernación de	Registros Contables y Emisión de los Estados		Fecha de vigencia	
Bolivar		Financieros		16/03/2017
Integración y Progreso	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			28
Departamento Contabilidad Fisca		Actualiz 02 2.3.2 2.3.3 2.3.4	Nº 23 (Motivo), rela la presenta. Ingresa al sistem SIGRE, Módulo ( "Comprobantes che Actualiza la order ingresando en el re siglas ND seguido de banco (B), el tip (I) o Presupuesto numeración de od espacio del núme encontramos en (Código), se modifie 2-101-00-00-0000), numeración ingr pertenece a la cue y 02 si pertenec inversión, en su qu coloca los dos últ partida ubicada en (Clase de Gastos-F de pago-cheque, sexta numeración ceros y seguido co la sub-partida espe campo Nº 19 (Cla partida genérica), generada por información SIGRE con la que se cano pago-cheque, no se Verifica la comprobante cont sistema SIGRE co orden ubicada en (Motivo) de la order	Página № 28 ación anexa cuando na de información Contabilidad Fiscal, eques". n de pago-cheque, nglón "Número", las con la sigla del tipo o de gasto Inversión (P) seguido de la cho (8) dígitos sin ro de cheque que el campo № 10 ca solo la cuenta (1- desde su cuarta resando 01 si inta de presupuesto e a la cuenta de tinta numeración se timos dígitos de la n el campo № 19 Partida) de la orden y por último en la se ingresan dos n la numeración de cífica ubicada en el ase de Orden-Sub- la cuenta contable el sistema de tide saldo acreedor cela dicha orden de e modifica. descripción del able generado del on el motivo de la el campo № 23 en de pago-cheque, le concuerda con el
		235	código de la cuenta	i contable.
		<u>د.</u> ی.ی	comprobante conta	ble generado por el

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 29

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>sistema SIGRE, pulsando el icono "Actualizar" y se confirma que Realmente se desea salvar la información.</li> <li>2.3.6 Coloca el sello húmedo a la orden de pago-cheque en la parte inferio derecha de C O N T A B I L I Z A D O con la fecha correspondiente al día de su actualización.</li> <li>2.3.7 2.1.1 Una vez registrada, actualizada y sellada, se resguardan todas las órdenes de pago-cheque con su reporte diariamente en archicomodos identificados con: Caja Nº departamento, año, contenido de mismo. Se procede a destruir después de la Formación, participación rendición, examen y calificación de las cuentas de los órganos del Pode Público Nacional, Estadal, Distrital y Municipal y sus entes descentralizados de cada ejercicio económico y financiero</li> </ul>
	2.4 <u>Actualización de las ordenes de pago</u> cheque pertenecientes a cuentas de años
	anteriores:
	<ul> <li>2.4.1 Revisa la orden de pago-cheque en los siguientes campos Nº 1 (Tipo de Orden), Nº 09 (Cuenta Cte Nº), Nº 19 (Clase de Gastos-Partida-Sub-partida genérica), Nº 20 (Pago único o periodo), Nº 21 (Pago Anual), Totales Nº 23 (Motivo), relación anexa cuando la presenta.</li> </ul>
	2.4.2 Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal "Comprobantes cheques".
	2.4.5 Actualiza la orderi de pago en e

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 30

		sistema SIGRE ingresando en el
		"Número" las siglas NDA seguido con
		los últimos cinco dígitos de la orden de
		nos utilitos cinco digitos de la orden de
		N <sup>(0)</sup> as madifies to supply approaches (1
Dementerie		N°), se modifica la cuenta contable (1-
Departamento		2-101- <b>00-00-000</b> ), a partir de su
Contabilidad Fiscal		cuarta numeracion, con los dos ultimos
		digitos del ano de la orden emitida
		(Ejemplo: Ano 2007, se coloca <b>07</b> ), en
		la quinta numeración se ingresa los
		dos últimos dígitos de la partida que se
		encuentra en el campo Nº 27 (Clase
		de gasto-Partida), por último en la
		sexta numeración se ingresan dos
		ceros seguido de la numeración de la
		sub-partida genérica, ubicada igual en
		el campo Nº 27 (Clase de gastos-sub-
		partida genérica).
	2.4.4	Verifica la descripción del
		comprobante contable generado del
		sistema SIGRE con el motivo de la
		orden ubicada en el campo Nº 31
		(Motivo) de la orden de pago, para
		cerciorarse que concuerda con el
		código de la cuenta contable.
	2.4.5	Guarda la información actualizada del
		comprobante contable generado por el
		sistema SIGRE, pulsando el icono ✔
		"Actualizar" y se confirma que
		Realmente se desea salvar la
		información.
	2.4.6	Coloca el sello húmedo a la orden de
		pago en la parte inferior derecha de
		CONTABILIZADO, con la fecha
		correspondiente al día de su
		actualización.
	2.4.7	Una vez registrada, actualizada v
		sellada, se resquardan todas las
		órdenes de pago-cheque con su
		reporte diariamente en archicomodos
		Toporto dianamento en aremeentodos

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 31

identificados con: Caja Nº,
departamento, año, contenido del
mismo. Se procede a destruir después
de la Formación, participación,
rendición, examen y calificación de las
cuentas de los órganos del Poder
Público Nacional, Estadal, Distrital y
Municipal y sus entes descentralizados
de cada ejercicio económico y
financiero

## 5.6 Conciliación de la Cuenta Contable 1-2-101 (ND) Ordenes de Pago

Responsable	Acción		
Departamento	<ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, Mantenimiento, "Importar Mayor Analítico a Excel", en el renglón "Nº de Cuenta", se ingresa la cuenta contable: 1-2-101, en los renglones "Fecha Desde y Fecha Hasta": la fecha del mes a cuadrar</li> </ol>		
Contabilidad Eiscal	2 Guarda la información en una hoia de cálculo		
Contabilidad Fiscal	de Excel, coloca nombre al archivo original en la pestaña de la hoja de cálculo Excel "101".		
	<ol> <li>Inserta una columna en "A", realiza la siguiente fórmula =EXTRAE(B2,5,10), sombrea toda la información obtenida y se coloca filtro a la columna (E) de código de cuenta.</li> </ol>		
	4. Selecciona la primera cuenta a cuadrar en el archivo original de nombre "101", columna "E", copiando la cuenta y se pega en otra pestaña de la hoja de cálculo de Excel y se le da el nombre con los últimos ocho dígitos de la cuenta en esta nueva pestaña se obtienen nueve columnas.		
	5. Sombrea la columna "D", de forma		
	ascendente y se separan los créditos de los débitos, copiando los débitos y pegándolos		

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 32

	en la columna "J".
	6. Elimina las columnas "C-D-E-F-G-L-M-N-O-
	P", quedando solo las columnas "A-B-C-D"
	son las órdenes de pago-cheque (EF),
	pendientes por pagar y las columnas "E-F-G-
	H" las órdenes de pago-cheque (ND)
	canceladas, copia las ordenes pendientes por
	pagar (EF) del mes anterior.
Departamento	7. En la columna "I" se aplica la siguiente
Contabilidad Fiscal	formula: =A1-E1 y en la columna "J" se
	aplicara otra fórmula =D1-H1.
	8. Eliminar las filas en donde al aplicar la
	formula el resultado sea "cero", como
	resultado de la fórmula aplicada en las
	columnas "I" v "J", siempre podrán quedar EF
	pendientes por cancelar para el próximo mes.
	9. Sumar todas las EF que quedaron
	pendientes y el resultado total, deberá ser
	igual al presentado en el "Balance de
	Comprobación" presentado a la fecha de
	cierre de cada mes.
	10. Al quedar pendiente alguna orden de pago-
	cheque ND, se deberán revisar porque existe
	un error, ya que ninguna ND podrá quedar
	pendiente solo las EF y en algunos casos CH
	las cuales pertenecen a las cuentas de los
	fondos en avances.
	11. Ingresa al sistema de información SIGRE,
	Módulo Cont. Fiscal, Reportes, Balance de
	Comprobación, en el renglón "Código de
	Cuenta" se describe la cuenta contable desde
	1-2-101 hasta 1-2-102, en el renglón
	"Periodo" se pulsa el icono 🗹 v se selecciona
	el mes a cerrar, en el renglón "Niveles" no se
	cambia nada gueda igual como lo arroia el
	sistema de información SIGRE. renglón
	"Actualizar Saldos" pulsa el icono 🔽 v
	selecciona SI en el renglón "Filtrar Por" no se
	modifica gueda igual como lo da el sistema
	pulsa el icono 📽 "Run Report", para generar

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización	Página №
	02	33

Donortomonto	el reporte Balance de Comprobación, y se
Contabilidad Fiscal	imprime el reporte pulsando el icono 🛤
	12. Impreso el reporte del Balance de
	Comprobación, se procede a comparar los
	saldos actualizados de las cuentas contables
	contra los registrados en la hoja de cálculo de
	Excel.

# 5.7 Actualización De Los Comprobantes Contables Generados Por Los Registros De Bienes (ACM)

Responsable	Acción
	<ol> <li>Recibe los soportes (Control perceptivo, orden de compra y factura), de los movimientos de bienes muebles e inmuebles, por el Departamento de Administración de Bienes.</li> <li>Revisa todos los soportes garantizando así que</li> </ol>
Departamento Contabilidad Fiscal	la adquisición de los bienes sea la misma a la presentada en la orden de compra, en cantidades y bolívares, y verificar que el control perceptivo coincida el número de la orden de compra y la factura
	<ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Comprobante cheque".</li> </ol>
	4. Ingresa en el número de comprobante las siglas ACM, seguidas con el número de nueve (09) dígitos designado por el Departamento de Administración de Bienes presentado en el Control Perceptivo.
	<ol> <li>Modifica solo el asiento de la cuenta con saldo deudor (2-1-214), de acuerdo a la naturaleza del bien a actualizar, contra la cuenta de Hacienda Del Estado Superávit del año ajustar colocando los dos últimos dígitos del año. Ejemplo. Año 2012 seria <u>12</u> (2-3-299-01-<u>00</u>), de saldo acreedor</li> </ol>

	Procedimiento	Código GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 34

Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Detalla la descripción del bien colocando el nombre, número de la orden de compra, fecha y la Dirección o Dependencia a la cual va a pertenecer el bien.</li> <li>Verifica el monto del asiento para cerciorarse que coincida con el bien ha actualizar.</li> </ol>	
	<ul> <li>8. Guarda el comprobante en el icono "Actualizar" y se confirma que Realmente se Desea Salvar la Información.</li> <li>9. Imprime el soporte del "Balance de Comprobación" del mes a cerrar, ingresando en el sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, Reportes, "Balance Comprobación", y se chequea con el resumen recibido por el Departamento de Administración de Bienes.</li> </ul>	

### 5.8 Descripción de Actividades para el Registro de la Documentación del Departamento de Compras. (216- Proveeduría y Almacenes)

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Recibe del Departamento de Compras las copias de las ordenes de compras emitidas, semanalmente (solamente los rubros 404- Bienes Muebles e Inmuebles).</li> <li>Revisa y clasifica las órdenes de compras que están pagadas a través del listado de órdenes de pago emitidas y se registra provisionalmente en la cuenta 216 proveeduría y almacén (debitar) y acredita la hacienda correspondiente, según la característica del bien mueble.</li> </ol>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página Nº</b> 35

5.9 Descripción de Actividades para el Registro de la Documentación del Departamento de Bienes.

Responsable	cción		
Responsable         Departamento         Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Acción         <ol> <li>Recibe del Departamento de Bienes los soportes de los movimientos de bienes muebles e inmuebles, mensualmente.</li> <li>Revisa y actualiza los comprobantes contables generados por el sistema de información automatizado para la integración de la gestión de gobierno regional (SIGRE), los movimientos de bienes, identificados con ACM seguido de nueve dígitos el cual contiene el número del comprobante que se refleja en los últimos dígitos, antecedidos de ceros hasta completar los 12 dígitos, Ejemplo: ACMXXXXXXXX, a través del módulo de contabilidad fiscal.</li> <li>Verifica con el expediente suministrado por el Departamento de Bienes, el cual contiene el Control Perceptivo, Orden de Compra, Factura, relación de ACM y Memoria fotográfica, donde se comprueba que el bien haya sido registrado por la cuenta contable según la naturaleza del mismo de acuerdo al clasificador de la Publicación Nº20. Además se confirma la Hacienda con el año de compra y la descripción del asiento que contenga los datos del bien, número de orden de compra y la fecha. Guarda el comprobante en el icono "Actualizar" y se confirma que realmente se desea salvar la Información.</li> </ol> </li> </ol>		
	<ul> <li>del asiento que contenga los datos del bien, número de orden de compra y la fecha. Guarda el comprobante en el icono "Actualizar" y se confirma que realmente se desea salvar la Información.</li> <li>4. Realiza un conciliación con el reporte del Departamento de Bienes de cada cuenta con el Balance de Comprobación del Departamento de Contabilidad Fiscal, donde se constata que los bienes han sido cargados por las mismas cuentas contables, los cuales posterior verificación se arman dos expedientes una para cada departamento debidamente sellados y firmados por los funcionarios a cargo del cuadre</li> </ul>		

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 36

Departamento Contabilidad Fiscal	mensual

5.9.1	Descripción	de	Actividades	para	la	Desincorporación	de	un
Bien.								

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 37

### 5.10Ejecución Financiera Vs. Presupuestaria Conciliación Mensual Los Gastos Presupuestarios Causados "Contabilidad Presupuestaria Vs. Contabilidad Fiscal"

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Recibe el resumen actualizado de la Ejecución Presupuestaria a nivel de gasto e inversión.</li> <li>Ingresa en el sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, Reportes, "Mayor Analítico", solicitar el reporte de los saldos finales por partida, especificando la fecha del mes a cuadrar.</li> <li>Compara lo emitido en el resumen de la ejecución presupuestaria con el reporte del mayor analítico.</li> <li>Concilia en caso de existir diferencias entre el resumen de la ejecución presupuestaria y el reporte del mayor analítico, ingresando en el sistema SIGRE, Modulo Presupuesto, Reportes, Movimiento, Causado; especificando la fecha y la partida a conciliar. Esto con el fin de observar las operaciones que no se hayan registrado por alguno de los dos departamentos.</li> <li>Las operaciones de (Rendición de Fondos en Avance, Fideicomiso, LAEE y FIDES), no se ven reflejadas como causado en la Ejecución Presupuestaria, ya que son registrados COMPROMISO-CAUSADO Y PAGADO, de forma global, esto se chequea con los soportes enviados por el Departamento Rendición de Fondos.</li> </ol>

### 5.11 Cuadre Trimestral Demostrativo de la Ejecución Del Presupuesto

Responsable	Acción
	1. Recibe la Ejecución Presupuestaria
	(Consolidado) por parte de la coordinación de
	ejecución presupuestaria.

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 38

	2. Solicita el Cuadro de Ingreso Vs. Presupuesto, para registrar los ingresos ordinarios y		
	extraordinarios.		
	3. Registra la información detallada de las partidas		
	del consolidado, en el cuadro ejecución		
	presupuestaria en el libro Excel.		
	4. Verifica lo cargado en el cuadro de la ejecución		
Departamento	presupuestaria en el libro de Excel		
Contabilidad Fiscal	(comprometido, causado y pagado), con la		
	ejecución presupuestaria (Consolidado), los		
	saldos deben ser iguales.		
	5. Envía la información en forma digital Ministerio		
	del Poder Popular para las Relaciones Interior y		
	Justicia, uno a la Dirección General Desarrollo		
	General y a la Oficina Estadística de las		
	Finanzas Publicas.		
	Nota: Para obtener el saldo en el cuadro de la		
	ejecución presupuestaria en el libro de Excel Vs.		
	Ejecución presupuestaria (consolidado), cada		
	unnesue se va disminuyendo con el anterior		
	unnesure de ionna descendiente, es decir, el		
	segundo trimestre, menos el primer trimestre.		

## 5.12 Ejecución Financiera Vs Presupuestaria (Ordinario)

Responsable	Acción		
	Disponibilidad Financiera:		
	1. Recibe la Ejecución Presupuestaria		
	(Consolidado) por parte de la Coordinación de		
Departamento	ejecución Presupuestaria.		
Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Verificar la cuenta de presupuesto, inversión y apartado financiero, ingresar en el sistema del módulo de tesorería en la parte de reporte (banco) movimiento según libros por banco, se toma en la columna de saldo actual los totales, se carga en libro Excel</li> </ol>		
	3. Se verifican las planillas de liquidación de cuenta respectivamente mencionada anterior, solamente se refleja la planilla que son		

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 39

	extraordinaria en el libro de Excel, rebajándola
	en la parte financiera.
	4. Se verifican las demás cuentas bancarias, para
	saber si le hizo préstamos a la cuenta que
	corresponde al ordinario.
	5. Se imprime el reporte de los fondos en avance
	por el sistema SIGRE módulo de tesorería, para
	saber el monto que va a colocar en el libro
	Excel (transferencia fondo en avance) el monto
	neto recibido en avance se resta con el monto
	rendido y monto reintegrado al tesoro.
	6. Se verifica en el sistema SIGRE módulo de
Departamento	tesorería el reporte de las ordenes permanente
Contabilidad Fiscal	de avance, se toma el monto acumulado de
	todo el mes de contraloría, procuraduría y
	consejo legislativo, se registra en el libro Excel
	(monto abonado a organismo).
	7. Se verifica las demás cuenta que no corresponde
	al ordinario para verificar los apoyos financieros y
	las planillas de liquidación que sean aprobada
	por crédito adicional.
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
	ORDINARIO:
	(Consolidado) por parte de la Coordinación de
	eiecución Presunuestaria
	cjecucion i resupuestana.
	9. Registra la información detallada del
	9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento
	<ol> <li>Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución</li> </ol>
	<ol> <li>Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por pre-</li> </ol>
	<ul> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0012 x 0014 en libro Excel.</li> </ul>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartada progunuestaria se tama el sesta</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto precomprometido monos el casta</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto pre-comprometido menos el gasto comprometido.</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto pre-comprometido menos el gasto comprometido.</li> <li>12. Para el gasto causado no pagado se toma el</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto pre-comprometido menos el gasto comprometido.</li> <li>12. Para el gasto causado no pagado se toma el gasto causado menos el gasto causado.</li> </ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto comprometido.</li> <li>12. Para el gasto causado no pagado se toma el gasto causado menos el gasto causado.</li> <li>13. Para el gasto causado no pagado se toma el gasto causado no pagado</li></ol>
	<ol> <li>9. Registra la información detallada del consolidado de la Fuente de Financiamiento 0001, 0005, 0013, 0014, en el cuadro ejecución presupuestaria en el libro de Excel.</li> <li>10. Se toma el monto del saldo por precomprometer de la fuente de financiamiento 0001, 0005, 0013 y 0014 en libro Excel.</li> <li>11. Para el apartado presupuestario se toma el gasto pre-comprometido menos el gasto comprometido.</li> <li>12. Para el gasto causado no pagado se toma el gasto causado menos el gasto causado.</li> <li>13. Para el gasto causado no pagado se toma el gasto causado menos el gasto pagado.</li> </ol>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 40

### 5.13 Movimiento Mensual De Las Obligaciones Diferidas (OBLIG)

Responsable	Acción
•	1. Recibe del Departamento Cuentas por Pagar el
	cuadro resumen de las obligaciones diferidas por
	antigüedad de saldo mensualmente.
	2. Actualiza cada cuenta, con el saldo del mes
	anterior con el actual.
	3. Realiza cuadro resumen de las obligaciones
	diferidas, en libro de Excel, donde se muestre la
	variación de un mes con el otro.
	4. Ingresa al sistema informativo SIGRE, Módulo
	Contabilidad Fiscal, Comprobantes cheques,
	para crear el asiento de las obligaciones
Departamento	diferidas ingresamos en el numero el nombre
Contabilidad Fiscal	OBLIGACION. Mas el numero del mes na
	actualizar (OBLIGACIONUI), se cargan las
	cuentas respectivas que obtuvieron movimiento,
	por el debe las cuellas correspondiente de cada
	su cuenta por pagar, para que evista el equilibrio
	en el asiento, actualízala en el icono actualizar y
	se confirma en salvar la información
	5. Imprime el "Balance de Comprobación" desde la
	cuentas 2-2-203-01 a las 2-2-203-99 en el mes a
	cerrar para verificar que los saldos de cada
	cuenta son iguales a los saldos de las cuentas
	presentados en el cuadro enviado por el
	Departamento Cuentas por Pagar.
	6. Archiva todos los soportes en la carpeta
	respectiva identificada con el nombre
	"Obligaciones Diferidas".

# 5.14 Actualización de los Comprobantes Rendición y Reintegros de los Fondos en Avances

Responsable	Acción	
Departamento	1. Recibe Departamento Rendición de Fondos er	ſ
Contabilidad Fiscal	Avance, copia de los comprobantes de	Э

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 41

## 5.15 Elaboración de una Asociación Contable (Nivel de Compra-Almacén)

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Compras y Almacén, Reportes, Generales, Proveedores sin asociación contable, pulsa el icono</li></ol>

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 42

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>código del proveedor el cual se le va a generar la asociación contable ubicado en el reporte de proveedores sin asociación contable, otra opción es, pulsando el icono  (Consultar), se ingresa en el renglón "Buscar) el nombre del proveedor, selecciona y aparece automáticamente en la ventana Registro de Proveedores.</li> <li>4. Ingresa la Asociación Contable en el renglón "Cta. Contable Asoc." el código contable 1-2-103-00-00-0000, a partir de la cuarta numeración se ingresa 01 para la cuenta presupuesto y 02 para la cuenta de inversión, seguido en la quinta numeración con los dos últimos dígitos de la partida y por último los dos dígitos de la sub-partida genérica. En caso de no saber el código contable de la partida y la sub-partida genérica esta se busca en el Catálogo de Cuenta de acuerdo con el ramo que provee, ingresando en el sistema de información SIGRE, Contabilidad Fiscal, Reportes, Catálogo de Cuentas.</li> </ul>
	5. Ingresado completo la "Cta. Contable Asoc.", se
	actualiza pulsa el icono 🖬 "Salvar".

## 5.16 Asociación Contable (Nivel de Partida Presupuestaria)

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Presupuesto, Definiciones Especificas, Títulos Presupuestarios, abre la ventana de Títulos Presupuestarios.</li> <li>Inserta en la opción Datos del Título Presupuestario en el renglón "Código", la partida presupuestaria de la certificación (TIP-PROY- A.EUN-PAR-GN-ES-SE-NUM).</li> <li>Inserta en la opción Datos Contables en el renglón "Código" el gasto presupuestario 5-1- 300-00-00-0000, a partir de la cuarta numeración se coloca 01 si es la cuenta de presupuesto y 02</li> </ol>

•••		Procedimiento	Código GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registro	os Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización		Página №
		02	43
		si es la cuenta de inversión, s numeración los dos últimos y por último la sub-partida partida específica.	seguido en la quinta dígitos de la partida genérica y la sub-
Departamento Contabilidad Fiscal		4. Guarda la Asociación Contab presupuestaria, pulsando el in	le a Nivel de partida cono 屈 "Salvar"

### 5.17 Cuadre de las Cuentas de Orden

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 44

Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>colocando su respectiva numeración en el renglón "Código de la Cuenta", en el renglón "Descripción del Asiento" el sistema de información SIGRE lo refleja automáticamente al ingresar el número respectivo de la cuenta de orden, en el renglón "Referencia" se colocara el nombre del asiento del mes Ejemplo Mes Enero seria CTAORDEN0001, renglón "Débitos" se escribirá el saldo de la cuenta para ese mes a cerrar, una vez ingresadas todos los saldos deudores se procederá a ingresar de la misma manera cada una de las cuentas de orden pero esta vez la de saldo acreedor, para obtener el equilibrio del asiento, ingresando en el renglón "Créditos" cada una de las cuentas de orden.</li> <li>8. Una vez realizada todo el asiento se procederá a guardar la información pulsando el icono seria "Salvar".</li> <li>9. Ingresa nuevamente al comprobante contable, escribiendo en el renglón "Numero" el nombre del asiento Ejemplo Mes Enero</li> </ul>
	<ol> <li>Ingresa nuevamente al comprobante contable, escribiendo en el renglón "Numero" el nombre del asiento Ejemplo Mes Enero CTAORDEN0001, y se procederá a actualizar el</li> </ol>
	comprobante pulsando el icono <b>VII</b> "Actualizar", y confirmar la pregunta Realmente Desea Salvar? pulsando SI.

### 5.18 Actualización Documentos Recibidos por el Dpto. Control Bancario: Depósitos Bancarios, Nota Debito, Nota Crédito, Ordenes de Pago Anuladas y Planillas Liquidación

Responsable	Acción
	1. Recibe del Departamento Control Bancario
	diariamente los documentos bancarios:
	Depósitos Bancarios, Notas débitos, Notas
	Créditos, Órdenes de Pago Anuladas y Planillas
	de Liquidación, para su actualización en el
	sistema de información SIGRE.
Departamento	2. Ordena todos los documentos por fecha de

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 45

Contabilidad Fiscal	emisión de los mismos y por concepto de
	operación para ser actualizados
	2 Ingraça al sistema de información SICDE
	5. Ingresa al sistema de información SIGRE,
	Modulo Contabilidad Fiscal, Comprobantes
	cheques.
	4. Ingresa el número del documento a actualizar en
	renglón "Número", aparecerá el comprobante
	contable en el sistema SIGRE del documento
	original
	5 Revisa la descrinción fecha código de la cuenta
	contable del comprehente contable originade nor
	el sistema sigre con fisico del Documento a
	actualizar.
Departamento	6. Actualiza de acuerdo a la naturaleza del
Contabilidad Fiscal	documento si es cargable y/o abonable, es decir,
	dependiendo de la naturaleza del documento si
	es de saldo deudor v/o acreedor
	7. Una vez revisado v modificando el asiento
	contable se procede a actualizar el documento
	pulsando el icono <b>v</b> "Actualizar" y se confirma
	que Realmente se Desea Salvar la Información.

### 5.19 Actualización de los Documentos Recibidos del Departamento Ordenación de Pago Presupuestaria Autorizaciones de Pago para Registras los Diferentes Asientos Contables

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Recibe del Departamento de Ordenación de Pago las autorizaciones de pago de los diferentes gastos causados diariamente.</li> <li>Revisa el documento físico de la autorización de pago la fecha, número de la cuenta bancaria, el recurso del gasto si pertenece a la cuenta FIDES o LAEE, Proyecto o concepto por el cual se genera el gasto, el beneficiario y lo más importante a imputación presupuestaria por la cual es la que se registra el asiento contable.</li> </ol>

	Procedimiento	Código
		GOB-016-PR-017/08
Gobernación de	Registros Contables y Emisión de los Estados	Fecha de vigencia
Bolivar	Financieros	16/03/2017
Integración v Progreso	Actualización	Página №
5	02	46

	3. Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, Comprobantes
	cheques.
	4. Registra el número de la autorización de pago en el renglón "Número" del comprobante contable generado por el sistema SIGRE.
	<ol> <li>Revisa la descripción del gasto, el código de la cuenta contable, tanto los débitos como los créditos, referencia la cual sería el número del documento, todo esto a la autorización de pago como al asiento generado en el sistema de información SIGRE.</li> </ol>
Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>Registra el gasto presupuestario de saldo deudor contra la contrapartida de la cuenta bancaria y el recurso del gasto si es FIDES o LAEE.</li> <li>7. Actualiza el asiento contable del sistema de</li> </ul>
	información SIGRE pulsando el icono 🗸 "Actualizar", y se confirma que la Realmente se Desea Salvar la Información.

# 5.20 Elaboración Cuadro de Resumen Disponibilidad Ingresos Liquidados.

Responsable	Acción
	1. Reciben las planillas de liquidación por el
	Departamento de Control Bancario.
	2. Ingresa al sistema computarizado, crea un
	archivo de trabajo en una hoja de Excel, donde
	se van relacionando todas las planillas en orden
	ascendente durante el mes, donde se
	especifican por columnas Fecha, Nº de planilla,
	concepto, monto, Nº de cuenta, clasificación del
	ingreso y el total Bs. de todas las planillas.
	3. Relacionas todas las planillas de liquidación al
Departamento	final del mes, se elabora otro cuadro en una hoja
Contabilidad Fiscal	de cálculo Excel, por clasificación de los
	ingresos, es decir, separando los Ingresos
	Ordinarios y los Ingresos Extraordinarios y

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08		
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017		
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 47		

	enumerándolos por su fuente de financiamiento
	301-305 para los Ingresos Ordinarios y 302-311
	para los Ingresos Extraordinarios, una vez
	organizada toda la información se procede a
	realizar el cuadro resumen de los ingresos
	liquidados del mes.
	4. Elabora el Cuadro Resumen Ingresos
	Liquidados, dividido por las dos clasificaciones
	Ingresos Ordinarios y los Ingresos
	Extraordinarios y detallando en cada una los
	diferentes tipos de ingresos.
	5. Inserta un cuadro en una hoja de cálculo de
	Excel de dos columnas, especificando el
	concepto y el monto en Bs., se escribirá el monto
	total de cada ingreso bien sea ordinario como
	extraordinario.
Departamento	6. Una vez detallada toda la información se
Contabilidad Fiscal	realizara la sumatoria total de los ingresos, la
	doborá sor igual a la suma do todas las planillas
	de liquidación
	7 Al final del cuadro deberán ir las firmas de los
	iefes del Departamento Contabilidad Fiscal v
	Jefe de la División de Servicios Contables para
	avalar la información impresa en dicho cuadro.
	8. Imprime cinco juegos los cuales serán enviados
	con memorando firmados a las siguientes
	Direcciones y Secretarias:
	✓ Dirección de Administración, avalado el
	memorando por el Jefe(a) de la División de
	Servicios Contables
	✓ Direccion de Finanzas y Tesoreria, avaiado el
	Administración
	✓ Secretaria de Administración y Finanzas
	avalado el memorando por el Director(a) de
	Administración
	✓ Secretaria General de Gobierno. avalado el
	memorando por el Secretario(a) de la
	Secretaria de administración y Finanzas

•••	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración v Progreso	Actualización	Página №
	02	48

$\checkmark$	Secretaria	de	Planifi	icación	Y	Territ	orio
	Productivo	Со	munal,	ava	lado	por	el
	Secretario(a	)	de l	la S	ecret	aria	de
	Administraci	ón y	Finanz	as.			

## 5.21 Elaboración Informe De Los Ingresos Y Egresos Estadales

Responsable	Acción
	1. Elabora con la información obtenida del Cuadro
Departamento	Resumen de la Disponibilidad de Ingresos
Contabilidad Fiscal	Liquidados y con el Estado Actual de la
	Ejecución Presupuestaria por Partidas solicitado
	al Departamento de Presupuesto, dicha
	información se reflejara en la planilla Nº DEE-
	ESEE 01, "Ingresos y Egresos Estadales" del
	Instituto Nacional de Estadística de la Republica Bolivariana de Venezuela
	2. Ingresa la información solicitada en la planilla de
	Ingresos y Egresos Estadales, en la parte
	"Relación de Ingresos y Egresos del Mes",
	"Ingresos Ordinarios, Según Origen del Mes".
	3. Relación de Ingresos y Egresos del Mes
	Ingresos:
	✓ Ingresan los saldos del Situado Ordinario
	do los Ingrosos Ordinarios del Tesero
	Nacional que nos muestra el Cuadro
Departamento	Resumen de los Ingresos Liquidados
Contabilidad Fiscal	✓ Ingresos Extraordinarios ubicados con el Nº
	(04) en la planilla, el saldo de todos los
	Ingresos Extraordinarios que nos muestra el
	Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados.
	✓ Ingresos Diversos ubicados en la planilla con
	el Nº (05), el resultado de los Ingresos
	Propios obtenidos del Cuadro Resumen de
	los Ingresos Liquidados.
	<ul> <li>Sumatoria de los ingresos Extraordinarios y</li> <li>Los ingresos Diversos como Sub Tatal de la</li> </ul>
	nos ingresos Diversos como Sub-Total de la parte de
	<ul> <li>Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados.</li> <li>✓ Ingresos Diversos ubicados en la planilla con el Nº (05), el resultado de los Ingresos Propios obtenidos del Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados.</li> <li>✓ Sumatoria de los Ingresos Extraordinarios y los Ingresos Diversos como Sub-Total de la planilla con el Nº (06), de la parte de</li> </ul>

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 49

	ingresos.
	Egresos:
Departamento Contabilidad Fiscal	<ul> <li>ingresos.</li> <li>Egresos:</li> <li>✓ Presupuesto Coordinado Vigente ubicado en la planilla en la parte de egresos con el Nº (01), el saldo del mes actual menos el saldo del mes anterior de lo Pagado en el Estado Actual de la Ejecución Presupuestaria por Partidas (Inversión).</li> <li>✓ Presupuesto Ordinario Vigente con el Nº (02) de la planilla del Instituto Nacional de Estadística, el saldo del mes actual menos el saldo del mes anterior de lo Pagado en el Estado Actual de la Ejecución Presupuestaria por Partidas (Funcionamiento)</li> <li>✓ Sumatoria de Presupuesto Coordinado Vigente y Presupuesto Coordinado Vigente y Presupuesto Coordinado Vigente y Presupuesto Ordinario Vigente como Sub-Total de la planilla con en Nº (03), en la parte de egresos.</li> <li>Ingresos Ordinarios, Según Origen del Mes Ingresos:</li> <li>✓ Tesoro Nacional con el Nº 01 en la planilla de ingresos y egresos estadales, el saldo de los Ingresos Ordinarios del Tesoro Nacional ubicados en el Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados.</li> <li>✓ Impuestos con el Nº 02 de la planilla el saldo del Dominio Territorial ubicado en el Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados en la Parte de Ingresos Ordinarios.</li> <li>✓ Dominio Fiscal Nº 03 de la planilla, el total de Dominio Comercial e Individual ubicado en el Cuadro Resumen de los Ingresos Liquidados, parte de Ingresos Ordinarios.</li> <li>✓ Tasas Nº 04 en la planilla, el saldo ubicado</li> </ul>
	parte de Ingresos Ordinarios.
	en el Cuadro Resumen de los Indresos
	Liquidados Tasas, en la parte de los Ingresos
	Ordinarios.
	✓ Diversos con el Nº 05 de la planilla de
	Ingresos y egresos estadales, el saldo de los
	Resumen de los Indresos Liquidados
	resumen de los ingresos ciquidados.

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 50

✓ Sumatoria de Tesoro Nacional (01),
Impuestos (02), Dominio Fiscal (03), Tasas
(04) y Diversos (05), como Sub-Total Bs. con
el Nº 06 de la planilla de Ingresos y Egresos
Estadales.
5. Envía la planilla acompañada con un oficio
firmado por el Secretario (a), de la Secretaria de
Administración y Finanzas al Instituto Nacional
de Estadísticas (INE) para su información.

### 5.22 Procedimiento Cierre Contable

Responsable	Acción
Responsable Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Acción         <ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, "Cierre de Periodo"</li> <li>Pulsa el icono "Cerrar", seguido del icono "Asiento".</li> <li>Sistema genera automática el asiento 1-2-199 "Situación Financiera del Tesoro", saldo acreedor y clasificada en el plan de cuentas contables de la Gobernación del Estado Bolívar como "Cuentas del Tesoro" y su contrapartida 2- 1-200 "Situación Fiscal del Tesoro", saldo deudor, clasificada como "Cuentas de la Hacienda", en el plan de cuentas contables de la Gobernación del Estado Bolívar.</li> <li>Generado este asiento se obtiene el saldo real del mes de la cuenta 1-2-199 "Situación Financiera del Tesoro" saldo acreedor, la cual se ve reflejada en el balance general, en la parte de pasivos Cuentas del Tesoro y su</li> </ol> </li> </ol>
	de pasivos Cuentas del Tesoro y su contrapartida <b>2-1-200 "Situación Fiscal del</b>
	<b>Tesoro</b> " saldo deudor, reflejada en el balance general como activos en las Cuentas de la Hacienda.
	<ol> <li>Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo Contabilidad Fiscal, Reportes, "Balance General".</li> </ol>
	6. Inserta en los renglones:

	Procedimiento	Código
Gobernación de		GOB-016-PR-017/08
Bolívar	Registros Contables y Emision de los Estados Financieros	16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización	Página Nº
integracion y regreee	02	51
	<ul> <li>Codigo de Cuenta: La inferencia en estos renglones queda por el sistema de informació</li> <li>1 9-9-</li> </ul>	igual a la generada n SIGRE
	<ul> <li>Periodo: en este renglón cerrar con dos dígitos</li> <li>00</li> </ul>	se escribe el mes a
	<ul> <li>Secretaria de Adminis recuadro el sistema de genera automáticamente secretario (a) de la Secreta y Fianzas.</li> </ul>	tración: en este información SIGRE el nombre del ía de Administración
	<ul> <li>Director de Administració el sistema de información nombre de la persona enca Director (a) de la Dirección Finanzas.</li> <li>Jefe División de Servicios manera en este parte el sis SIGRE genera automáticam persona encarga en el ca División de Servicios Contal Filtrar por: en este renglo generada por el sistema de queda igual no se modifica</li> </ul>	n: en este recuadro SIGRE genera el rgada en el cargo de de Administración y <b>Contables:</b> de igual tema de información ente el nombre de la argo de Jefe de la oles on la información es información SIGRE y
Departamento Contabilidad Fisca	<ul> <li>7. Pulsa el icono "Run R barra de herramientas, para General"</li> <li>8. Se visualiza en equilibrio Tesoro, es decir, el total de ser igual el total de los pasir el sistema de información forma automática las Cuert conjuntamente las Cuenta donde la sumatoria de am cuenta deberán mantener el los totales de cada la Cue serán iguales a los de la Cu Se visualiza también las com</li> </ul>	eport" ubicado en la generar el "Balance de las Cuentas del sus activos deberá /os. De igual manera SIGRE reflejara de ntas de la Hacienda s del Presupuesto, bos totales de cada el equilibrio, es decir, enta de la Hacienda enta de Presupuesto. uentas de orden en

		Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar Integración y Progreso	Registro	os Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
		Actualización 02	Página Nº 52
		sus totales deberán ser igua que el Balance General esta para el cierre del ejercicio del 9. Imprime dicho Balance General icono 📑 "Print"	ales para confirmar en equilibrio y listo mes neral pulsando el

### 5.23 Procedimiento de cierre del ejercicio económico y financiero.

Responsable	Acción
Departamento Contabilidad Fiscal	<ol> <li>Ingresa al sistema de Información SIGRE, Modulo contabilidad fiscal "Cierre de ejercicio"</li> <li>Pulsa el icono "Cerrar" seguido del icono "Asiento" Cieeje 01 (Cuenta de ingresos) 4-2- xxx-xx contra la 2-3-309 (ejecución del presupuesto) salvar          <ul> <li>Cieeje 02 (ejecución del presupuesto 2-3-309- contra las cuentas de gastos 5-1-300-xx-xx-xxxx, Cieeje 3 (ejecución del presupuesto 2-3-299 contra 2-3-299 (hacienda del estado) Cieeje 04 (cuentas de orden acreedor) 7-2-xxx-xx-xx.</li> <li>Crear usuario para nuevo ejercicio fiscal Nombre SIMA0XX              </li> <li>Actualizar asientos contables</li> <li>Actualizar Balance de Comprobación después del Ejercicio Fiscal.</li> </ul> </li> </ol>

### 5.24 Emisión de los Estados Financieros

Responsable	Acción		
	1. Ingresa sistema de información SIGRE, Módulo		
	de Contabilidad Fiscal, Reportes, <b>Balance</b>		
	Comprobación, para obtener primeramente		
	este balance el cual nos suministrara la		
	información para las "Notas de los Estados		

	Procedimiento	Código
		GOB-016-PR-017/08
Gobernación de	Registros Contables y Emisión de los Estados	Fecha de vigencia
Bolivar	Financieros	16/03/2017
Integración v Progreso	Actualización	Página №
·····g·····	02	53

Financieros".
2 Inserta en los rendiones:
$\checkmark$ Código de Cuenta: La información contenida
en estos rendones queda igual a la generada
por ol sistema do información SIGPE
<b>Deriodo:</b> Mos o correr ingresendo dos dígitos
<ul> <li>Niveles: La información contenida en este renglén guada igual a la gua gapara al aistema</li> </ul>
rengion queda igual a la que genere el sistema
de Información SIGRE, el cual será un número
0
✓ Actualizar Saldos: confirma la actualización
SI
✓ Filtrar por: Queda igual como lo genera el
sistema de información SIGRE
%
✓ Pulsa el icono <sup>'₿'</sup> " <b>Run Report</b> " ubicado en la
barra de herramientas y se obtiene el Balance
de Comprobación completo del mes a cuadrar
3 Imprime el Balance de Comprobación pulsando
el icono 📮 "Print"
<ol> <li>A Obtenida la información se procede a realizar las</li> </ol>
"Notas de los Estados Einancieros" nor cada
código contable comenzando desde: 102
Fondos Tesorería del Estado 110 Fondo del
Situado Coordinado, 122 Ingresos por Recaudar
126 Fondos en Avance 128 Los Anticipos a
Contratistas 130 Fondos Especiales 101
Órdenes de Pago 103 Gastos por Pagar 131
Denósitos Especiales 199 Situación Einanciera
del Tesoro 210 Aporte Capital y Acciones 212
Cuenta de Bienes Inmuebles 214 Cuenta
Bienes Muebles, 203 Obligaciones Diferidas, 221
Reservas para Activos Dudosos, 299 Hacienda
del Estado, 300 Gastos Presupuestarios 301
Ingresos Ordinarios 302 Ingresos
Extraordinarios. 305 Transferencias v
Donaciones, 311 Disminución de Otros Activos.

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 54

<ul> <li>7 Cuentas de Orden, copiando la información necesaria del balance de comprobación y pegándola en una hoja de Word, para así obtener toda la información resumida de las notas que generan los estados financieros, para la emisión del Balance General y Estado de Ingresos y Egresos.</li> <li>5. Las Notas de los Estados Financieros se describen paso a paso, de acuerdo de la conformación de cada una de las cuentas de Activo y Pasivo, para la Emisión del Balance General y de las cuentas de ingresos y egresos para la Emisión del Estado de Ingresos y egresos y egresos para la Emisión del Estado de Ingresos y egresos y egresos</li></ul>
<ul> <li>Egresos.</li> <li>6. Ingresa nuevamente sistema de información SIGRE, Modulo Contabilidad Fiscal, Reportes, "Balance General".</li> <li>7. Inserta en los renglones:</li> <li>✓ Código de Cuenta: La información presentada en estos renglones queda igual a la generada</li> </ul>
<ul> <li>por el sistema de información SIGRE         <ol> <li>9-9-999</li> <li>✓ Periodo: en este renglón se escribe el mes a cerrar con dos dígitos</li></ol></li></ul>
<ul> <li>Secretaria de Administración: en este recuadro el sistema de información SIGRE genera automáticamente el nombre del secretario (a) de la Secretaría de Administración y Fianzas.</li> </ul>
<ul> <li>Director de Administración: en este recuadro el sistema de información SIGRE genera el nombre de la persona encargada en el cargo de Director (a) de la Dirección de Administración y Finanzas.</li> <li>Jefe División de Servicios Contables: de igual manera en este parte el sistema de información SIGRE genera automáticamente el nombre de la persona encarga en el cargo de Jefe de la División de Servicios Contables.</li> </ul>

		Procedimiento	Código		
			GOB-016-PR-017/08		
Gobernación de	Registro	os Contables y Emisión de los Estados	Fecha de vigencia		
Bolivar	Ū	Financieros	16/03/2017		
Integración y Progreso		Actualización	Página №		
		02	55		
		generada por el sistema de ir	nformación SIGRE y		
		queda iguar no se modinea.			
		8. Pulsa el icono 🂾 "Run Re	port" ubicado en la		
		barra de herramientas, para General"	generar el "Balance		
		rada por el sistema			
	do información SIGPE coroi				
		balance este cuadro, bien se	a a nivel de Activos		
		como de Pasivos, la cual e	el Total General de		
		cada una de estas cuentas c	deberán ser iguales,		
Demonstra		para así cumplir con la norm	a contable ACTIVO		
Departamento		= PASIVO + CAPITAL pero a nivel contable del			
Contabilidad FISCa	enta de Capital.				

## 5.25 Asientos de Apertura

Responsable	Acción
	1.Ingresa al sistema de información SIGRE, Módulo de Contabilidad Fiscal, (Comprobantes), Numero, APERT001
Devertemente	Descripción: Para registrar apertura de los saldos correspondientes a las cuentas del tesoro. 1-1-102-XX-XX-XXXX, 1-1-110-XX-XX-XXXX; 1-1-130-XX-XX-XXXX Contra las órdenes de pago 1-2-101-XX-XX-XXXX, con fecha del primer día hábil del año. ■ "Salvar" "Realmente desea salvar" (Si), Luego actualizar el Comprobante ✓ está seguro (Si) APERT002
Contabilidad Fiscal	<b>Descripción:</b> Para registrar apertura de los saldos correspondiente a la hacienda, 2-1-200, 2-1-210-XX-XX-XXXX, 2-1-212-XX-XX, 2-1-214-XX, 2-1-216-XX, Contra las obligaciones 2-2-203-XX, y las cuentas de hacienda 2-3-299-XX-XXXX "Salvar" "Realmente desea salvar" (Si), Luego

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 56

	actualizar el Comprobante ✔ está seguro (Si) APERT003
	Descripción: Para registrar apertura de los saldos de Ingresos ordinarios según presupuesto del año correspondiente aprobado (ingreso por recaudar) 1-1-122-XX-XX-XXX, contra las cuentas de ingresos ordinarios 4-2-301-XX-XX, 4-2-305-XX-XX Los saldos son tomados del presupuesto de ingresos
Departamento Contabilidad Fiscal	Para registrar apertura de la custodia del año anterior, cuenta de órdenes de pago 1-2-101-XX- XX-XXX, contra las cuentas de custodia 1-2-101- XX (año anterior) XX-XXXX I "Salvar" "Realmente desea salvar" (Si), Luego actualizar el Comprobante ✓ está seguro (Si).

### 6. FORMULARIOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- **6.1** Balance General.
- **6.2** Estado de Ingresos y Egresos.
- 6.3 Ingresos y Egresos Estadales.

### 7. GLOSARIO

**BIENES INMUEBLES:** Representa el valor de los terrenos, edificios e instalaciones pertenecientes al fisco Estadal, con las siguientes excepciones: las construcciones de uso y dominio público, tales como obras viales, sanitarias, hidráulicas y similares y los recursos naturales como baldíos, bosques, minas y yacimientos.

	Procedimiento	Código GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 57

**BIENES MUEBLES:** Representa el valor de objetos y equipos de naturaleza móvil y de carácter permanente o semipermanente, es decir, que no desaparezcan al primer uso y que estén al servicio de las Dependencias del Gobierno Regional, los Semovientes también se incluyen en este rubro.

**CONCILIACIÓN:** chequear la igual entre dos informaciones que son iguales pero de diferentes fuentes

**CONCILIACION BANCARIA:** La conciliación consiste en verificar la igualdad entre las anotaciones contables y las constancias que surgen de los resúmenes bancarios, efectuando el cotejo mediante un básico ejercicio de control, basado en la oposición de intereses entre la empresa y el banco. Créditos adicionales:

**ESTADOS FINANCIEROS:** Conjunto de documentos preparados por un contador profesional, en acuerdo con los principios aceptados de contabilidad, que reflejen la condición financiera y la historia de transacciones de una persona o entidad en un periodo de tiempo determinado.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EGRESOS:** consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS**: es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios.

**FONDOS EN AVANCE:** las entregas de fondos que se hacen a los titulares de las Unidades Administradoras Central y Desconcentradas del Organismo.

**GASTOS PRESUPUESTARIO:** Representa las erogaciones corrientes o de inversión realizada por un ente público, utilizados para atender las necesidades de la colectividad.

**INGRESOS:** Dinero, o cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica, obtenido durante cierto periodo de tiempo. El ingreso puede referirse a un individuo, a una entidad, a una corporación o un gobierno.

**ORDEN DE PAGO-CHEQUE EMITIDO:** documento elaborado por la Dirección de Administración, el cual autoriza la cancelación del monto adeudado al beneficiario,

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	<b>Fecha de vigencia</b> 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página Nº 58

correspondiente al bien o servicio adquirido por el Ejecutivo Regional, especificando su descripción y monto.

**ORDEN DE PAGO-CHEQUE APROBADA:** documento elaborado por la Dirección de Administración, el cual autoriza que la orden de pago está aprobada para su pronto pago a su beneficiario, luego de cumplir con una serie de pasos y requisitos exigidos.

**ORDEN DE PAGO-CHEQUE CANCELADO:** documento elaborado por la Dirección de Administración, el cual una vez cumplido con todos los pasos y requisitos ha sido cancelada a su beneficiario.

**ORDEN DE PAGO-CHEQUE ANULADO:** documento elaborado por la Dirección de Administración, el cual autoriza que se anulado una orden de pago por algún error presentado.

**ORDEN DE PAGO PERMANENTE DIRECTA:** documento elaborado por la Dirección de Administración, para realizar el pago de órdenes permanentes quincenal asignado por el presupuesto anual.

**ORDEN DE PAGO PERMANENTE DE AVANCE:** documento elaborado por la Dirección de Administración, para realizar el pago de los fondos de avance por quincenas.

**PARTIDA:** representa la clase de bienes o servicios a utilizar en el desarrollo de las acciones establecidas en la programación, cuya expresión en términos monetarios está representada por créditos presupuestarios incluidos en el presupuesto.

**SERVICIO:** son cualquier actividad en la que sea principal la obligación de hacer, comprendida por reparaciones de equipos y/o vehículos, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, contratos de obras mobiliarias e inmobiliarias, incluso cuando el Contratista aporta los materiales, entre otros.

### SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS DE LOS COMPROBANTES CONTABLES:

- **CH:** Orden de Pago-cheque Emitida que se encuentra Efectiva.
- **RE:** Orden de Pago-cheque Emitida que se encuentra Anulada.
- **EF:** Orden de Pago-cheque Emitida que se encuentra Aprobada.

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 59

- ND: Orden de Pago-cheque Emitida que se encuentra Pagadas.
- **IN:** Planillas de liquidación de ingresos emitida.
- **RI:** Planillas de liquidación de ingresos anulada.
- ACM: Registro de los movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles.
- **RF:** Rendición de Fondos en Avance.
- **RR:** Rendición Fondos en Avance Anulada.
- TIP: Tipo.
- **PROY:** Proyecto.
- A.E.: Acción Específica.
- **UN:** Unidad.
- PAR: Partida.
- **GN:** Genérico.
- **ES:** Especifica.
- **SE:** Sub-especifica.
- NUM: Numeral.
- **OBLIG:** Registro de los movimientos de las obligaciones diferidas.

**SIGRE:** Sistema de Información Automatizado para la Integración de la Gestión de Gobiernos Regionales.

- 8. Anexos
  - 8.1 Balance General
  - 8.2 Estado de Ingresos y Egresos
  - 8.3 Ingresos y Egresos Estadales

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	<b>Página №</b> 60

#### **BALANCE GENERAL**

	GOBERNACION DEL ESTADO BOLIVAR	AL					
	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS						
	DIVISION DE SERVICIOS CONTABLE	(Peric	odo	)			
	ACTIVOS	CUENTAS DEL	ES	ORO	PASIVOS		
102	TESORERIA DEL ESTADO		101	ORDENES DE PAGO			
110	FONDOS DEL SITUADO COORDINADO		103	GASTOS POR PAGAR	1		
122	INGRESOS POR RECAUDAR		131	DEPOSITOS ESPECIA	LES		
126	FONDOS EN AVANCE		199	SITUACION FINANCIE	RA DEL TESORO		
130	FONDOS ESPECIALES						
	Bs.				I	Bs.	
		CUENTAS DE LAS	нас				
200	SITUACION FISCAL DEL TESORO		203	OBLIGACIONES DIFER	RIDAS		
210	APORTE DE CAPITAL Y ACCIONES		221	RESERVASPARAAC	TIVOS DUDOSOS		
212	BIENES INM UEBLES		299		DO		
214	BIENESMUEBLES			$(\bigcirc)$			
216	PROVEDURIA Y ALMACENES			$\sim$			
222	RESPONSABILIDADES FISCALES			$\langle \heartsuit \rangle$			
	Bs.			$\sim$		Bs.	
	-		6	$\sim$			
		CUENTAS DEL PRE	sų	VESTO			
300	GASTOS PRESUPUESTARIOS	<u> </u>	301	/ INGRESOS ORDINARI	OS		
		$\sim$	<b>7</b> 302	INGRESOS EXTRAOR	DINARIOS		
		$\wedge$	305	TRANSFERENCIASY	DONACIONES		
			311	DISMINUCION DE OTR	OSACTIVOS		
	- B <i>s</i>	$\overline{}$				Bs.	
	~	$\overline{}$					
	$\sim$	$\checkmark$					
	(2-2)	CUENTAS DE O	) R D	EN			
001	COMPROMETIDOS NO CAUSADOS (ORDINARIO Y		001	COMPROMETIDOSN	O CAUSADOS (ORDINARI	IO Y	
	EXTRAORD).			EXTRAORD).			
002	DISPONIBILIDADES (ORDINARIO Y EXTRAORD)		002	DISPONIBILIDADES (C	RDINARIOYEXTRAORD	)	
003	MONTOS CAUSADOS (ORDINARIO Y EXTRAORD)		003	MONTOS CAUSADOS	(ORDINARIO Y EXTRAOR	RD)	
004	PAGOS (ORDINARIO Y EXTRAORD)		004	PAGOS (ORDINARIO Y	(EXTRAORD)		
	Bs.				I	Bs.	

	Pro	ocedimiento	Código
Gobernación de Bolívar	Registros Contable	es y Emisión de los Estados ïnancieros	<b>Fecha de vigencia</b> 16/03/2017
Integración y Progreso	Página Nº		
integracion y riegiece		02	61
GOBERNACION DEL ESTADO BOLIVAR SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINA DIVISION DE SERVICIOS CONTABLE INGRESOS	ESTAI NZAS	DO DE INGRESOS Y EGRESOS Del Al (Periodo:)	
INGRESOS ORDINARIOS INGRESOS POR TASAS IMPUESTO DEL DOMINIO MINERO ING VENTA BIENES Y SERV DE LA OTROS INGRESOS ORDINARIOS SITUADO CONSTITUCIONAL FONDO DE COMPENSACION INTE SUB-TOTAL INGRESOS ORDINARI	) ADMON PUBL RTERRITORIAL OS		
INGRESOS EXTRAORDINARIOS OTROS INGRESOS EXTRAORDINA DISMINUCION DE DISPONIBILIDAD	NRIOS DES		
SUB-TOTAL INGRESOS EXTRAOR	DINARIOS	_	
	TOTAL DE INGRESOS	Bs. ()	
EGRESOS			
GASTOS PRESUPUESTARIOS	. <b>TE</b>		
GASTO DE PERSONAL MATERIALES, SUMINISTROS Y ME SERVICIOS NO PERSONALES TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DISMINUCION DE PASIVOS	ERCANCIAS	>	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO ORDI	NARIO VIGENTE		
PRESUPUESTO COORDINADO VIG	ENTE		
GASTO DE PERSONALÑ MATERIALES, SUMINISTROS Y ME SERVICIOS NO PERSONALES ACTIVOS REALES TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	ERCANCIAS S		
SUB-TOTAL PRESUPUESTO COOR	RDINADO VIGENTE		
	TOTAL DE EGRESOS	Bs.	
	superávit ó (déficit)	Bs	

LCDO. MAGDIEL MEDINA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LCDA. ESTHER MENDOZA DIRECTORA DE ADMINISTRACION LCDO. ISMAEL LOPEZ JEFE DIVISION DE SERVICIOS CONTABLES

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 62

Rerública Bolivariana de Venezuela Dirección de Estadísticas Económicas Programa Evaluación y Síntesis de Estadísticas Económicas	INGRESOS Y EGRESOS ESTADALES	
ENTIDAD IT DERAL:		
MES: AÑO:		
I. RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL	MES	
1.1. INGRESOS		
01. SITUADO ORDINARIO	Bs	and a second for star of polarith for a base
02. SITUADO COORDINADO	Bs	le hiperand, en al mes na malerale.
03. SUB-TOTAL		Bs
04. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Bs	ale carager part adjunct ingerses de
05. INGRESOS DIVERSOS	Bs	
06. TOTAL INGRESOS	e ar seine seine eine seine seine Seine seine	ßs,
1.2. EGRESOS		
01. PRESUPUESTO COORDINADO VIGENTE	Bs	
02. PRESUPULSTO ORDINARIO VIGENTE	Bs	empression another de Vigentes minie er no
03. SUB-TOTAL		Bs
04. PRESUPUESTO COORDINADO AÑOS ANTERIORES	Bs	Steads Carliner 6.
05. CRÉDITOS RESTANTES	Bs	
06. TONDOTUNECIDO	Bs	and and a strategic of the state of the state of the state of the
07. CRÉDITOS ADICIONALES	ßs	
09. TOTAL EGRESOS		Rs
II. INGRESOS ORDINARIOS, SEGÚN ORIGEN	en el mes	
1.1. INGRESOS		
UL. TESORO NACIONAL	Bs	
02. IMPULSTOS	Bs	
U3. DOMINIO LISCAL	Bs	ins or refeatively.
04. 1ASAS	Bs.	ed also available of the telefont between the
.05. DIVERSOS	Bs.	transferrearing puriou or printiplic con sub fin-for
06. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		Bs
III. EGRESOS, SEGÚN TIPO DE GASTO EN EL MES	and the second second second	and the second of the second
01. GASTOS CORRENTES	Bs. —	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
02. GASTOS DE CAPITAL	Bs.	notell'and no atom ballants the tot
03. PAGO DE OBLIGACIÓNES	Bs	
H AT ALL NESS DETROLLS - MENICIPIOS	B4	a strength and a stre
05. RECHFICACIONES	Bs	the Canitates: Anato el mo <u>ptocercholou</u>
06. TOTAL EGRESOS		Ds
	recorded the Cattoria Settorate Lice	Contraction of the second s

	Procedimiento	<b>Código</b> GOB-016-PR-017/08
Gobernación de Bolívar	Registros Contables y Emisión de los Estados Financieros	Fecha de vigencia 16/03/2017
Integración y Progreso	Actualización 02	Página № 63

#### NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los interesados que el suministro de los datos a que se refiere este modelo, es absolutamente obligatorio, de acuerdo con el artículo 6ª de la Ley de la Función Pública de Estadística vigente, el cual textualmente dice:

«Artículo 6ª Los órganos del Sistema Estadístico Nacional podrán, por razones de interés público, exigir a los particulares que por su profesión o actividad estén o puedan estar en contacto con información relevante para fines estadísticos, la recolección o suministro obligatorio de datos estadísticos.»

#### INSTRUCCIONES

Anote el nombre de la Entidad Federal, el mes y el año a que se refiere la información; en el espacio destinado para tal fin en el encabezamiento de la planilla.

Sección 1: RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL MES 1.1. Ingresos:

En el espacio correspondiente a:

- a) Situado Ordinario: Anote el monto en bolívares, que del Situado Constitucional se percibe para los Programas Ordinarios de Administración e Inversión, en el mes en referencia.
- b) Situado Coordinado: Anote el monto en bolívares, que del Situado Constitucional se percibe por los Programas de Inversión en coordinación con el Poder Nacional, en el mes en referencia.
- c) Ingresos Extraordinarios: Anote el monto en bolívares, de los ingresos Fiscales no recurrentes, tales como los provenientes de las operaciones de crédito público, de leyes que originen ingresos de carácter eventual y de la venta de activos propiedad del estado y percibidos durante el mes en referencia.
- d) Ingresos Diversos: Anote el monto en bolívares, de los ingresos percibidos durante el mes en referencia y derivado de la actividad fiscalizadora y de control; tales como Reintegros, Reparos, Intereses por Demora e Ingresos Varios.
- 1.2. Egresos: En el espacio correspondiente a:
- a) Presupuesto Coordinado Vigente: Anote el monto en bolívares, de los compromisos adquiridos y que fueron pagados durante el mes en referencia, a través del Situado Constitucional.
- b) Presupuesto Ordinario Vigente: Anote el monto en bolívares, de los compromisos adquiridos y fueron pagados durante el mes en referencia, a traves del Situado Ordinario.
- c) Presupuesto Coordinado Años Anteriores: Anote el monto en bolívares, de los compromisos adquiridos en años anteriores y cancelados en el mes en referencia, a través del Coordinado de años anteriores.
- d) Créditos Restantes: Anote el monto en bolívares, de los compromisos adquiridos en el año anterior y cancelados en el Semestre Complementario.
- e) Fondo Fenecidos: Anote el monto en bolívares, que por concepto de cancelación de compromisos adquiridos en años anteriores y no cancelados en el semestre complementario y que fue erogado en el mes en referencia.
- 1) Créditos Adicionales: Anote el monto en bolívares, que por la insuficiencia y por gastos imprevistos, ha sido erogado durante el mes en referencia.

Sección 2: INGRESOS ORDINARIOS, SEGÚN ORIGEN EN EL MES En el espacio correspondiente a:

- a) Tesoro Nacional: Anote el monto en bolívares, de la asignación que hace la Hacienda Nacional para la ejecución del Presupuesto de Gasto, durante el mes en referencia.
- b) Impuestos: Anote el monto en bolívares, de los Ingresos Fiscales que se originan en gravámenes fijados unilateralmente por el Estado, con el objeto de financiar sus gastos o cumplir con un fin económico o social y que fueron percibidos durante el mes en referencia.
- c) Dominio Fiscal: Anote el monto en bolívares, de los ingresos recibidos y derivados por la explotación de bienes o de actividades mercantiles realizadas por la participación directa del estado, durante el mes en referencia.
- d) Tasas: Anote el monto en bolívares, los ingresos percividos por la prestación de un servicio público en forma efectiva, o por la realización de una actividad por parte del ente de derecho público respecto al particular, durante el mes en referencia.

e) Diversos: Anote el monto en bolívares, de los ingresos percibidos y no incluidos en las otras categorías, durane el mes en referencia.

Sección 3: ECRESOS, SEGÚN TIPO DE CASTO EN EL MES En el espacio correspondiente a:

- a) Gastos Corrientes: Anote el monto en bolívares, de las erogaciones destinadas a sufragar los Costos Operativos de la entidad, durante el mes en referencia.
- b) Gastos de Capital: Anote el monto en bolívares, de las erogaciones destinadas a la adquisición de bienes permanentes (Muebles, o inmuebles), durante el mes en referencia.
- c) Pago de Obligaciones: Anote el monto en bolívares, de las erogaciones que por concepto de Amortización de la Deuda Pública, Intereses de la Deuda Pública, Deuda Administrativa, etc., se realizaron durante el mes en referencia.
- Aportes a Municipios: Anote el monto en bolívares, de las erogaciones que por concepto de Situado Municipal, programas Coordinados con Concejos Municipales y Otras Aportacines, se realizaron durante el mes en referencia.